



INICIATIVA URBAN PARA LA CIUDAD DE GANDIA





INDICE

1.	Introducción	2
2.	Descripción del municipio de Gandia.....	3
3.	Delimitación de la zona de actuación	5
3.1.	Localización del área de actuación zona Urban	5
3.2.	Justificación de la elección de la zona Urban	7
4.	Análisis socioeconómico.....	10
4.1.	Población	10
4.2.	Evolución y distribución espacial de la población	11
4.3.	Nivel educativo de los habitantes de la zona	15
4.4.	Mercado de trabajo	16
4.5.	Distribución y localización de la actividad económica.....	17
4.6.	Caracterización del transporte y las comunicaciones	18
4.7.	Características de núcleos de población con conflictos de situación social, colectivos marginales, etc	19
4.8.	Situación medioambiental de la zona	20
4.9.	Análisis DAFO.....	21
5.	Estrategia y actuaciones del proyecto Urban	22
5.1.	Estrategia y objetivos del proyecto	22
5.2.	Coherencia interna del proyecto	23
5.2.1.	<i>Coordinación con los interlocutores locales.....</i>	<i>23</i>
5.2.2.	<i>Carácter innovador del proyecto.....</i>	<i>24</i>
5.2.3.	<i>Igualdad de oportunidades.....</i>	<i>24</i>
5.2.4.	<i>Relación de la estrategia propuesta con la estrategia de desarrollo regional....</i>	<i>25</i>
5.2.5.	<i>Mejora del medio ambiente urbano.....</i>	<i>26</i>
5.3.	Actuaciones del proyecto por áreas temáticas	27
5.3.1.	<i>Sociedad de la Información.....</i>	<i>27</i>
5.3.2.	<i>Fomento de la integración social y la igualdad de oportunidades</i>	<i>30</i>
5.3.3.	<i>Medioambiente urbano y reducción y tratamiento de residuos.....</i>	<i>34</i>
5.3.4.	<i>Desarrollo del tejido económico</i>	<i>43</i>
5.3.5.	<i>Turismo</i>	<i>44</i>
5.3.6.	<i>Accesibilidad y movilidad</i>	<i>44</i>
5.3.7.	<i>Transporte y comunicaciones</i>	<i>45</i>
5.3.8.	<i>Fomento del uso más eficaz de la energía</i>	<i>46</i>
5.3.9.	<i>Infraestructuras de servicios</i>	<i>46</i>
5.3.10.	<i>Formación profesional.....</i>	<i>47</i>
5.3.11.	<i>Información y publicidad</i>	<i>48</i>
5.3.12.	<i>Gestión y Asistencia técnica</i>	<i>49</i>
6.	Sistema de Gestión y Seguimiento	53
7.	Plan financiero indicativo del proyecto Urban.....	57



1. INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene la memoria técnica elaborada por el **Ayuntamiento de Gandia**, para la participación del municipio en el programa comunitario Urban, respondiendo a la comunicación que el Ministerio de Economía y Hacienda a través de la Dirección General de Fondos Comunitarios ha realizado dentro de la programación de las formas de intervención regionales del periodo 2007-2013.

Una vez finalizados los periodos anteriores, los programas subvencionados a través de la Iniciativa Comunitaria Urban empiezan a dar resultados. Las actividades del programa están generando mejoras palpables en la calidad de vida de las zonas beneficiarias. Estos logros prometedores demuestran la validez del planteamiento integrado que Urban propone para abordar la elevada y creciente concentración de problemas sociales, medioambientales y económicos en las aglomeraciones urbanas.

En este nuevo periodo de programación de los fondos comunitarios 2007-2013 y con el fin de dar continuidad a la provechosa experiencia obtenida por el desarrollo de la Iniciativa Comunitaria Urban y los proyectos Pilotos Urbanos puestos en marcha desde el año 1994, se ha previsto **reforzar la estrategia de desarrollo local y urbano siguiendo las directrices comunitarias de la política de cohesión**, especialmente teniendo en cuenta la Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo sobre "Política de cohesión y ciudades: la contribución urbana al crecimiento y el empleo en las regiones" COM (2006) 385 final de 13 de julio de 2006.

El objetivo de esta nueva convocatoria es la puesta en marcha de estrategias innovadoras de regeneración económica y social de zonas urbanas de ciudades mediante un enfoque integrado y que favorezcan un desarrollo urbano sostenible de acuerdo a los principios y orientaciones estratégicas de las políticas comunitarias.

El Ayuntamiento de la ciudad de Gandia, sabedor de los beneficios que podría aportar esta Iniciativa Comunitaria a los gandienses, ha decidido elaborar esta Memoria y presentarla ante la Dirección General de Fondos Europeos del Ministerio de Economía y Hacienda para poder optar a la posibilidad de que en Gandia se desarrolle un proyecto de regeneración económica y social en una de las zonas urbanas más desfavorecidas del municipio, gracias a los Fondos Europeos de Desarrollo Regional.

Cabe resaltar que todas las actuaciones de intervención previstas en el presente programa han sido elegidas de forma unánime por todos los técnicos municipales responsables y otras fuerzas de la ciudad.

Así mismo como dato significativo hay que resaltar que **el proyecto Urban de Gandia nace a la vez que el Plan estratégico municipal**, lo que **propiciará una mayor coordinación en las actuaciones**. De igual forma, dado el carácter de continuidad que deben de tener los proyectos Urban más allá del periodo de elegibilidad del mismo, es clara la contribución que dicho Plan estratégico puede suponer para hacer del Urban Gandia un proyecto con amplia proyección para las futuras actuaciones que dicho plan arroje.

2. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO DE GANDIA

Gandia, capital de la comarca de La Safor, con una población de 77.421 personas (según el padrón de habitantes del día 1 de enero de 2007), se encuentra situada en el litoral mediterráneo, a 65 km. de la ciudad de Valencia y a 116 Km. de Alicante, ocupando un lugar destacado en la jerarquía de ciudades y áreas funcionales valencianas, inmediatamente detrás de las dos principales áreas metropolitanas regionales: Valencia y Alicante-Elche.



Enclavada en el núcleo central del Mediterráneo, la ciudad se beneficia de esta estratégica situación, configurándose como un importante núcleo de comunicaciones dentro del corredor mediterráneo conformado principalmente por: la carretera nacional N-332, la autopista del Mediterráneo, la carretera nacional N-337, la autonómica CV-60, el ferrocarril Gandia-Valencia y el Puerto de Gandia, declarado de interés comunitario, y especializado en el tráfico de papel de prensa, materiales de construcción, maderas y productos agroalimentarios, también tiene una escuela de vela y náutica. A 60 minutos de Gandia se sitúan los aeropuertos de Valencia y Alicante. Ello permite una rápida comunicación con las principales ciudades de España y Europa, así como su conexión con otros centros mundiales de interés.

La evolución demográfica del municipio de Gandia se ha incrementado notablemente entre los años 2000 y 2007, creciendo a un ritmo anual más acelerado que la media de toda la Comunidad Valenciana, un aumento de población que se ve reflejado en las cifras del parque automovilístico, la cantidad de líneas telefónicas dadas de alta en la ciudad o incluso los datos de escolarización.

Este crecimiento poblacional lleva aparejado una expansión económica, que se deja sentir en prácticamente todos los sectores de actividad.

La climatología propia de esta comarca es de tipo mediterráneo, diferenciada por temperaturas superiores y riesgo de heladas menores que en l'Horta de Valencia, lo que propicia la fertilidad agrícola de la zona.

La comarca de la Safor se ha caracterizado históricamente por su especialización citrícola, destacando más recientemente su cabecera comarcal por el espectacular desarrollo terciario, en especial turístico. El tejido industrial de Gandia es importante aunque no genera los mismos recursos y beneficios que el turismo y los servicios.



La estructura económica comarcal de La Safor es indicativa de la profundidad que ha alcanzado en la zona el proceso de terciarización. Una economía que en estos momentos se caracteriza por el peso de las actividades de servicios, que en la actualidad ocupa al 65% de la población activa, aunque los sectores primario (agrario) y secundario (industria y construcción), todavía mantienen su pujanza ocupando al 5% y 30% de la población.

El sector industrial se encuentra en los últimos años en un proceso de crecimiento y diversificación, empresas de: construcción, de energía y agua, extracción y transformación de minerales energéticos y productos derivados, industria química, industrias transformadoras de metales, mecánica de precisión e industrias manufactureras varias conforman la actividad industrial del municipio y área metropolitana.

Dentro del sector servicios destaca la actividad comercial, uno de los pilares básicos del desarrollo económico de la ciudad y que en los últimos años, ha adquirido un papel estratégico incrementando su área de mercado. Las actividades comerciales predominantes son: la venta de productos alimentarios, bebidas alcohólicas y no alcohólicas y tabaco, así como productos no alimentarios, textil, equipamiento para el hogar, etc, siendo los comercios al por menor los más numerosos en Gandia, más de 2.100 negocios.

Como muestra del papel relevante que ostenta Gandia sobre su entorno inmediato basta señalar que absorbe el 90% de los servicios financieros y las empresas de la comarca; y alrededor del 50% de los servicios comerciales de restauración y hostelería, de transportes, personales y de ocio.

El comercio exterior de Gandia y La Safor ha experimentado una significativa expansión durante los últimos años, especialmente las exportaciones. Las principales exportaciones son productos agroalimentarios (frutas, pastas alimenticias, dulces...) y bienes de consumo (muebles, lámparas...), siendo su principal destino el mercado europeo.

Gandia es una ciudad que en los últimos años ha visto como el turismo se ha convertido en la principal fuente de ingresos, convirtiéndose en uno de los centros turísticos punteros de la provincia de Valencia, siendo cada vez más los visitantes que se acercan a disfrutar del sol y de sus playas.

La Educación posee un lugar privilegiado en las prioridades sociales de Gandia. La distancia con la capital de la provincia juega, en este sentido, un papel similar al de otros aspectos del desarrollo de la ciudad. En Gandia se encuentra desde 1.993 el campus de la Universidad Politécnica de Valencia centro público con un volumen de 2.500 estudiantes para satisfacer las necesidades de la sociedad desde el ámbito de la educación superior.

Gandia, se asienta en una llanura aluvial al lado del río Serpis, en medio de vastas plantaciones de naranjos. A caballo entre el mar y la montaña, se encuentra encerrada entre las sierras de Grossa, Safor, Agulles y Mustalla, abriéndose hacia el este el mar Mediterráneo.

El municipio se divide en dos partes claramente diferenciadas: la ciudad en sí y el núcleo residencial de El Grao, a unos cuatro kilómetros del núcleo. Además en el término municipal de Gandia se encuentran también los núcleos de población de la Marxuquera Alta y la Marxuquera Baixa.

Los barrios que conforman la ciudad de Gandia son los de Benipeixcar, Grau, Raval, Marxuquera, Plaza Elíptica, Corea, Santa Anna y Beniopa.

3. DELIMITACIÓN DE LA ZONA DE ACTUACIÓN

3.1. Localización del área de actuación zona Urban

El área Urban seleccionada queda integrada por los barrios de Santa Anna, Beniopa y Plaza Elíptica del municipio de Gandia, contando con una extensión total de 505.000 m². Dentro de este área se ha incluido una zona verde montañosa al norte: el parque de Santa Anna y el Calvari de Beniopa, de 50.474 m² de superficie aproximadamente.

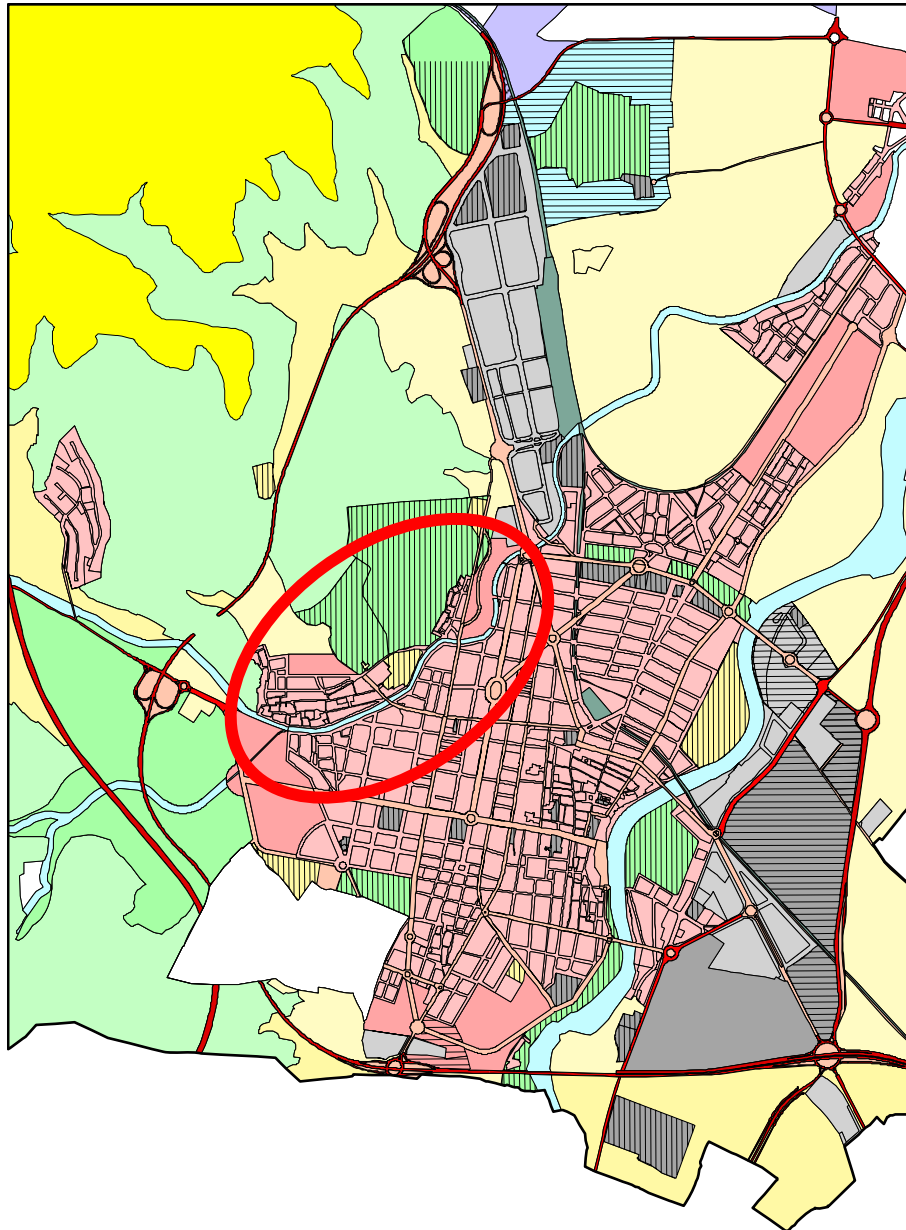


Imagen 1: Situación zona Urban en el municipio de Gandia

El barrio de Santa Anna queda limitado al norte por la calle Sagrado Corazón de Jesús y la calle San Jaime terminando la zona urbanizada en el área montañosa en la que ya se llevó a cabo un plan de erradicación de vivienda precaria, quedando prevista la regeneración de esta zona verde y al sur por el barranco de Sant Nicolau.

El barrio de Beniopa situado al noroeste de esta ciudad, fue municipio independiente, con ayuntamiento propio hasta el 1965, en que quedó anexionada a Gandia como consecuencia del crecimiento urbano y demográfico de la capital de la Safor, limita al norte con la calle de los Jurados, la calle Muntanya, el Calvario de Beniopa, una zona de campos actualmente en explotación y al sur con el barranco de Sant Nicolau.



Imagen 2: Localización del área Urban de actuación

El barrio Plaza Elíptica se incluye también dentro de la zona Urban seleccionada, como área de influencia que comprende desde el barranco hasta la Avinguda República Argentina y la Plaza Cardenal Sanz i Fores, conocida como Plaza Elíptica, girando por el Paseo Germanías y la calle Primero de Mayo para continuar por la calle Nou d'Octubre y Beniarjó hasta llegar a la esquina de la calle Gregorio Mayans con la Plaza Llauradors y por la calle Afores cerrar en la calle Barranco.

Este área de influencia si bien dispone de una urbanización y edificación correcta presenta problemas sociales y culturales importantes debido a la gran multitud de población inmigrante, que podrían verse beneficiados y partícipes de las actuaciones previstas en el programa Urban.



3.2. Justificación de la elección de la zona Urban

La diversidad de sectores económicos que confluyen en la ciudad de Gandia (industria, pesca, agricultura, construcción, turismo), han favorecido la afluencia de inmigración en busca de trabajo y mejores condiciones de vida. La zona Urban seleccionada se trata del área más desfavorecida y con mayor porcentaje de población inmigrante y marginal de todo el municipio.

Los barrios de Santa Anna y Beniopa se caracterizan por estar concentrada la mayor parte de los habitantes de etnia gitana del municipio. Por otra parte en el barrio de Plaza Elíptica y calle Abad Solá y adyacentes, se concentra fundamentalmente población inmigrante. En ambos casos existen problemas importantes de falta de integración que motiva los problemas que a continuación se detallan.

De los tres barrios seleccionados gran parte de las actuaciones que se proponen en la presente memoria se ubicarán en los barrios de Santa Anna y Beniopa, ya que se trata de la zona que presenta desde hace años una realidad compleja con un nivel de deterioro urbano, económico y social importante.

Los motivos que han llevado a la situación de concentración de inmigración y población marginal en la zona se deducen de:

- La situación del Barranco de Sant Nicolau que ejerce de barrera física provocando el aislamiento que desde hace años vienen sufriendo los barrios de Santa Anna y Beniopa con respecto del resto del municipio, contagiando las características del tejido urbano y social a las zonas colindantes como Plaza Elíptica.
- El deterioro urbano que ha motivado los bajos precios de las viviendas y el tejido social cada vez más degradado provocando la instalación de mayor población con escasez de medios económicos o ingresos.

Desde hace años, son múltiples las actuaciones que desde el Ayuntamiento se han llevado a cabo para solucionar los problemas de deterioro, exclusión social, situación de la vivienda, infraestructuras y tejido económico. A pesar de ello, **la zona sigue requiriendo de una actuación integral que revise la problemática existente y actúe en consecuencia.**

Los problemas que justifican la elección de la zona Urban se especifican a continuación:

- **El elevado índice de paro y bajo índice de ocupación** en toda la zona Urban, configura una situación socioeconómica precaria, que sitúa a la población en niveles de subsistencia y de dependencia económica con las administraciones públicas, imposibilitando su autonomía personal y su independencia, que dificulta cada vez más sus posibilidades de acceso e inserción en el mercado de trabajo.
- **El bajo nivel de formación** de la población gitana e inmigrante condiciona el acceso a puestos de trabajo normalizados, estables y prósperos, condenándoles muchas veces al mercado irregular y temporal u otras actividades delictivas como el tráfico de drogas.
- **Elevado número de absentismo** infantil y de primaria, la mayor parte de ellos de etnia gitana.

- **Algunas viviendas de la zona**, fundamentalmente del barrio de Santa Anna y la de la zona baja de Beniopa, **se encuentran en estado de deterioro** importante careciendo de las mínimas condiciones de habitabilidad.
- **El fenómeno de la inmigración** es una de las cuestiones que preocupan al Ayuntamiento de Gandia. **El 23,5% de la población inmigrante de todo el municipio se concentra en la zona Urban**, provocando problemas de **falta de integración social** por la dificultad de acceso al empleo, las diferencias culturales, a la formación y a una vivienda digna, no disponiendo de un nivel de renta suficiente para atender las necesidades mínimas.
- En determinadas zonas del barrio de Santa Anna **no se dispone de los equipamientos básicos** para hablar de unas mínimas condiciones de habitabilidad urbana, puesto que algunos residentes carecen de alumbrado, asfaltado, alcantarillado, conducción de aguas normalizada...etc. Los servicios básicos de limpieza se hacen complicados por las dificultades de acceso al tráfico rodado, provocando acumulación de residuos y basuras en algunas zonas.



Fotografía 1: Vista C/Sagrado Corazón en el barrio de Santa Anna

- La barrera física que supone el barranco de Sant Nicolau motiva graves **problemas de integración** entre los habitantes de un lado y de otro, agudizándose a medida que el barranco se acerca al mar.
- En la barriada de Santa Anna la convivencia entre gitanos y payos resulta complicada. Tradicionalmente la convivencia entre la cultura gitana y la paya no presentaba mayor dificultad. Es con la entrada en el barrio de familias gitanas vinculadas al tráfico de droga, con lo que se rompe la convivencia pacífica y aparece la conflictividad a medida que aumenta la degradación en el barrio al generalizarse el tráfico y consumo de drogas.
- El consumo y tráfico de drogas sigue siendo un problema latente, origen y consecuencia de la degradación y exclusión que se ha venido produciendo en el barrio de Santa Anna desde hace años. La situación actual del barrio después de los planes de reforma integral llevados a cabo ha mejorado considerablemente, sin embargo todavía quedan resquicios y siguen existiendo prejuicios cuando se habla del barrio de Santa Anna.
- El alto índice de desencanto social y de problemas de frustración fomentan las **actividades de delincuencia** como respuesta ante la exclusión y la falta de oportunidades, fundamentalmente entre la gente más joven.



- La tipología de las familias son múltiples y variadas: familias numerosas entre la población gitana, familias monoparentales producto de las separaciones, divorcios y maternidades en solitario y mujeres solas con cargas familiares con sus maridos o compañeros cumpliendo condena, producto del tráfico de drogas y otro tipo de delitos. La **desestructuración en la mayoría de los núcleos familiares** es evidente por un montón de variables que intervienen y determinan situaciones complejas y conflictivas.

Ante la problemática expuesta se evidencia la degradación y estigmatización de la zona. La intervención integral, sistematizada y global atendiendo a las necesidades y a la situación de partida supone la oportunidad de mejorar esta zona para favorecer el desarrollo urbano sostenible y la contribución de la ciudad de Gandia al desarrollo regional.

Así, el Proyecto Urban de Gandia se plantea como la necesidad de diseñar un programa integral, integrador y global, que responda a las necesidades urbanas, sociales, económicas y formativas de la zona Urban seleccionada, requiriendo de una fuerte inversión y de algún tipo de programa o iniciativa más allá del ámbito local (ya que éste sólo no puede responder ante una necesidad de tal magnitud).



4. ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO

4.1. Población

El municipio de Gandia cuenta con una **población de 77.421 habitantes**, según datos del Padrón Municipal de enero de 2007. De toda la población de Gandia 39.191 son hombres (50,62%) y 38.230 mujeres, conformando el 49,38% restante.

La población de la Zona Urban es de 15.932 habitantes, cifra que supone el 20,58% de toda la población de Gandia. La distribución de la población por grupos quinquenales de edad se muestra en la tabla adjunta:

1 enero 2007	Gandia			Zona Urban		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL	77.421	39.191	38.230	15.932	8.082	7.850
De 0 a 4	3.886	1.989	1.897	750	366	384
De 5 a 9	3.756	1.903	1.853	767	409	358
De 10 a 14	3.887	1.983	1.904	787	395	392
De 15 a 19	4.114	2.153	1.961	828	422	406
De 20 a 24	5.699	3.018	2.681	1.194	638	556
De 25 a 29	7.547	4.110	3.437	1.560	893	667
De 30 a 34	7.612	4.203	3.409	1.508	839	669
De 35 a 39	6.994	3.745	3.249	1.389	739	650
De 40 a 44	6.355	3.324	3.031	1.244	655	589
De 45 a 49	5.481	2.793	2.688	1.090	573	517
De 50 a 54	4.450	2.209	2.241	864	445	413
De 55 a 59	3.646	1.762	1.884	734	350	384
De 60 a 64	3.405	1.561	1.844	708	301	407
De 65 a 69	2.856	1.281	1.575	642	280	362
De 70 a 74	2.914	1.309	1.605	671	303	368
De 75 a 79	2.292	971	1.321	583	245	338
De 80 a 84	1.513	581	932	367	152	215
De 85 y Más	1.014	296	718	246	71	175

Tabla 1: Datos de población por edades 1 de enero de 2007. INE

La población tanto en la Zona Urban como en el conjunto municipal ha aumentado de manera significativa en los últimos años. En el periodo comprendido entre los años 2000 y 2007 la población de Gandia aumentó un 30,95%, mientras que en la zona Urban el aumento ha sido del 13,29%.

La pirámide comparativa de la población de la zona Urban respecto a la ciudad de Gandia desagregada por sexo presenta esta estructura:

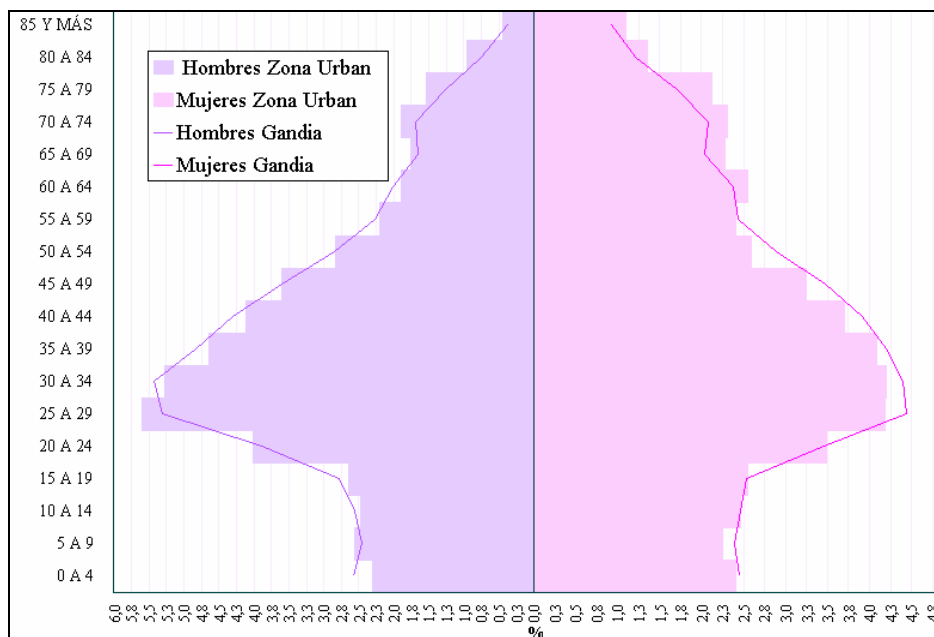


Gráfico 1: Pirámides poblacionales del municipio de Gandia y de la zona Urban.

Fuente padrón municipal del Ayuntamiento 1 de enero de 2007

Observando la pirámide poblacional destaca que la mayor parte de la población de la zona Urban está formada por hombres y mujeres en edad comprendida entre los 25 y 44 años, lo que significa que es un barrio joven y dinámico. Al comparar esta estructura con la de toda la ciudad de Gandia se puede decir que mantiene los mismos valores a excepción de los rangos de edad entre 25 y 29 años en los que el número de hombres en la zona Urban es superior al de la media de la ciudad de Gandia.

4.2. Evolución y distribución espacial de la población

Gandia ha evolucionado en los últimos treinta años incrementando en 33.232 los habitantes del municipio.

En el periodo entre 1975 y 1986 se observó un aumento de 10.000 habitantes, continuando con un crecimiento ascendente pero contenido entre 1986 y el año 2000. Es sin embargo destacable el ascenso tan importante producido en un periodo corto de tiempo, puesto que en los últimos cuatro años la población de Gandia se ha incrementado en 12.483 nuevos habitantes.

El hecho de que Gandia sea una ciudad turística y cabecera de comarca hace que mucha población resida en el municipio sin estar inscrito en el censo, por lo que los datos antes comentados pueden no coincidir con la realidad. Este incremento se debe fundamentalmente a la estacionalidad que vive Gandia como localidad costera, eminentemente turística y ciudad que cuenta con una Universidad a la que acuden numerosos estudiantes que residen durante el periodo lectivo en el municipio.

Evolución de la Población

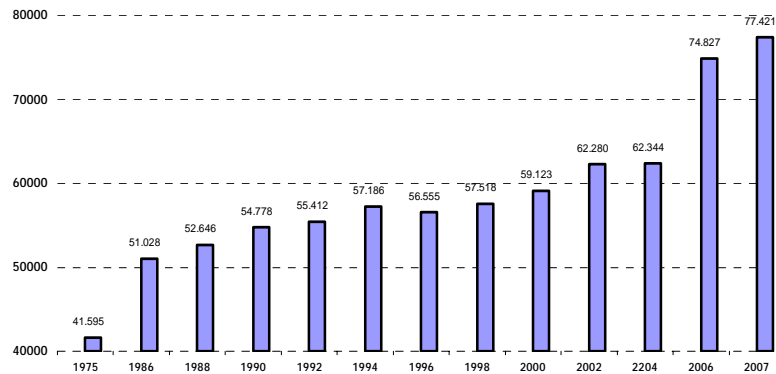


Gráfico 2: Evolución de la población de Gandia. Fuente: IVE 2007

Algunos de los principales indicadores demográficos son:

	Tasa de dependencia ¹	Índice de envejecimiento ²	Índice de sobre-envejecimiento ³
Gandia	39,99	13,68	9,58
Zona Urban	43,29	15,75	9,80

Tabla 2: Indicadores demográficos

La tasa de dependencia en Gandia se sitúa en el 39,99%, es decir, por cada 100 personas en edad activa hay 39,99 en edad dependiente. En la zona a intervenir este valor es del 43,29%, lo que supone que la población potencialmente activa es inferior en la zona Urban que en el conjunto municipal de Gandia.

Por otra parte, el índice de envejecimiento en la Zona Urban es de 15,75%, lo que supone 2,07 puntos por encima del índice de envejecimiento municipal. Además el índice de sobre-envejecimiento de la zona se sitúa en el 9,80%, que también es superior al de Gandia que llega a un valor de 9,58%; hecho que indica un mayor porcentaje de personas mayores de 85 años en la zona de intervención que en el conjunto municipal.

Otros datos de interés son los expresados en la tabla siguiente:

Año	Bajas por Defunción		Altas por Nacimiento	
	Zona Urban	Gandia	Zona Urban	Gandia
2006	131	704	219	1409

Tabla 3: Nacimientos y defunciones. Fuente: Padrón Municipal de Habitantes, Departamento de Estadística del Ajuntament

¹ La tasa de dependencia es el cociente entre la población definida como dependiente (menor de 15 y mayor o igual a 65) y la población en edad laboral (de 15 a 64 años).

² El índice de envejecimiento es el porcentaje de individuos de 65 y más años.

³ El índice de sobre-envejecimiento es la proporción de personas mayores de 85 respecto de las personas mayores de 65



A la vista de los datos de la pirámide poblacional y de los indicadores demográficos se puede concluir que la zona Urban se trata de un barrio joven, en el que el número de personas mayores no es muy elevado, no existiendo por tanto en el barrio problema de envejecimiento de la población.

Si se compara la variación poblacional en el periodo 2000 a 2007, por procedencia obtenemos:

	Total Población			Españoles			Extranjeros		
	Año 2000	Año 2007	Variación 2000-07	Año 2000	Año 2007	Variación 2000-07	Año 2000	Año 2007	Variación 2000-07
Gandia	59.123	77.421	30,95%	57.677	59.255	2,74%	1.446	18.166	1.156,29%
Zona Urban	14.063	15.932	13,29%	13.752	11.663	-15,19%	311	4.269	1.272,67%

Tabla 4: Evolución de la población por procedencia. Fuente: Padrón Municipal de Habitantes (Instituto Nacional de Estadística)

En este periodo 2000-2007 es destacable el crecimiento del número de personas de nacionalidad extranjera en la zona que es de un 1272,67%; un 116,38 % más que en el resto del municipio de Gandia. El número de personas españolas o nacionalizadas españolas en la Zona Urban ha disminuido en 2.089 personas, aumentando sin embargo, en el municipio de Gandia en 1.578 personas.

La población inscrita en el padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2007, se distribuye según su nacionalidad como refrenda la siguiente tabla:

	Gandia			Zona Urban		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL	77.421	39.191	38.230	15.932	8.082	7.850
Españoles	59.255	28.873	30.382	11.663	5.598	6.065
Total Extranjeros	18.166	10.318	7.848	4.269	2.484	1.785
COMUNITARIOS UE(27)	7.775	4.429	3.346	1.648	935	713
Alemania	143	77	66	28	18	10
Francia	490	255	235	77	35	42
Italia	632	368	264	87	53	34
Reino Unido	382	198	184	171	92	79
Bulgaria	3.338	1.903	1.435	726	412	314
Rumanía	1.248	687	561	321	190	131
Europeos NO COMUNITARIOS	962	538	424	249	142	107
Rusia	167	65	102	23	10	13
Ucrania	285	168	117	59	35	24
Total AFRICA	2.188	1.609	579	547	407	140



Marruecos	1.338	935	403	357	256	101
Total AMERICA	6.483	3.129	3.354	1.580	783	797
Argentina	591	273	318	100	46	54
Bolivia	2.343	1.133	1.210	660	308	352
Colombia	846	391	455	203	104	99
Ecuador	1.283	681	602	384	205	179
Perú	104	52	52	35	24	11
Total ASIA	750	608	142	243	216	27
China	215	129	86	36	19	17
RESTO (Oceanía y Apátridas)	8	5	3	2	1	1

Tabla 5: Procedencia de la población

El 23,46% de la población Gandiense es extranjera mientras que en la zona Urban este porcentaje es del 26,80%.

Las nacionalidades más frecuentes en la zona Urban son: Búlgaros (el 21,75% del total de búlgaros en Gandia), bolivianos (el 28,17% de todos los bolivianos de Gandia), ecuatorianos (el 29,93% de todos los ecuatorianos de Gandia), marroquíes (el 26,68% de todos los marroquíes de Gandia) y rumanos (el 25,72% de todos los rumanos de Gandia).

Las cifras de altas y bajas del censo por inmigración y emigración presentan valores muy altos de movimiento migratorio en ambos sentidos:

	Altas por inmigración		Bajas por emigraciones	
	Zona Urban	Gandia	Zona Urban	Gandia
2006	1331	8019	768	4393

Tabla 6: Movimiento migratorio. Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Departamento de Estadística del Ajuntament de Gandia.

En los barrios de Santa Anna Beniopa se han asentado históricamente las grandes masas de inmigrantes con pocos recursos económicos y formativos, así como aquellos gandienses con menos recursos que veían en el barrio la posibilidad de acceder a viviendas económicas y suelos baratos.

El incremento de la inmigración, observado de manera acentuada en el área de influencia del barrio de Santa Anna-Beniopa ha propiciado la apertura de nuevos locales en esta área de influencia, proliferando entre otros restaurantes, bazares y locutorios telefónicos regentados por los propios inmigrantes. Estos últimos han visto multiplicar su número en poco tiempo debido a la gran demanda existente por parte de los numerosos inmigrantes que residen en la zona. Sin embargo las actividades extras que se realizan en estos establecimientos sin los permisos y requisitos sanitarios correspondientes suponen un riesgo y un problema que el Ayuntamiento de Gandia pretende atajar mediante una nueva ordenanza al respecto.



Esta mezcla de culturas, razas y religiones hace del barrio de Santa Anna Beniopa y de su área de influencia, una zona característica y con múltiples posibilidades, a la vez que sumamente compleja e incluso delicada en algunos momentos.

Desde un punto de vista socioeconómico el barrio de Santa Anna-Beniopa cuenta con un potencial económico y humano mayor al del conjunto de la población de la ciudad, pero con graves problemas sociales y formativos.

4.3. Nivel educativo de los habitantes de la zona

El municipio de Gandia cuenta con la representación de la Universidad Politécnica de Valencia y la Universidad de Valencia en el Campus Universitario de Gandia, así como una sede de la UNED. Sin embargo, según datos del censo de población y vivienda del año 2001, la población residente en la zona Urban se caracteriza por una baja o nula cualificación académica y profesional. Esto supone en la actualidad graves problemas para la inserción laboral y la adaptación a las demandas de la realidad socioeconómica del municipio.

En la zona Urban el índice de analfabetismo, así como el número de personas que carecen de estudios en el rango de 14 y más años es superior al del resto del municipio.

	% Estudios				
	% Analfabetos	% Sin estudios	% Estudios de 1er Grado	% Estudios de 2º Grado	% Estudios de 3er Grado
Gandia	1,96	8,98	25,66	50,81	12,59
Zona Urban	3,34	12,50	24,84	49,76	9,56

Tabla 7: Niveles educativos de la población. Fuente: Censo de población y Vivienda 2001, Instituto Nacional de Estadística

El 39,96% de todos los analfabetos de Gandia reside en la zona Urban, así como el 32,52% de la personas sin estudios. Además destaca también que sólo un 17,54% de las personas con estudios de tercer grado de Gandia tiene fijada su residencia en la zona Urban.

El incremento de alumnos inmigrantes de los últimos años, en Gandia y específicamente en la zona Urban, conlleva una serie de necesidades de carácter temporal como es el retraso en la escolarización, la falta de conocimiento de las lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana, adaptación al sistema educativo así como a la nueva situación social y la integración familiar en la comunidad educativa.

Esta situación se añade a la problemática ya existente en relación con la población gitana y otros supuestos como los alumnos inadaptados al sistema escolar, itinerantes, absentistas y con graves problemas de desestructuración familiar.

El absentismo escolar es un grave problema en este barrio al superar la media del conjunto de la población de Gandia, por lo que debe controlarse de manera intensa y eficaz. De igual forma se debe actuar mediante acciones y programas para prevenir el abandono y la inadaptación escolar, así como con la adecuación de la formación a las necesidades sociolaborales.



Si se analizan los datos por sexo se puede concluir que las mujeres de la zona Urban están menos cualificadas que los hombres, triplicando la cifra de analfabetismo.

Esta falta de instrucción supone una exclusión económica y social de la gente de la zona de actuación que empeora otras problemáticas sociales, culturales y económicas.

4.4. Mercado de trabajo

Gandia no presenta, en términos generales, una situación problemática de precariedad económica y laboral, sin embargo en barrios como el de la zona de actuación se observan dificultades que día a día se agravan desembocando en mayores problemas.

Los datos de tasa de actividad, de ocupación y de paro comparativamente entre todo el municipio de Gandia y la zona de actuación se reflejan desglosados por sexo en la siguiente tabla:

	Tasa de actividad			Tasa de ocupación			Tasa de paro		
	TOTAL	Varón	Mujer	TOTAL	Varón	Mujer	TOTAL	Varón	Mujer
Gandia	47,44%	57,61%	37,64%	42,05%	52,74%	31,75%	11,37%	8,46%	15,67%
Zona Urban	45,72%	56,41%	35,49%	39,43%	50,24%	29,08%	13,76%	10,94%	18,05%

Tabla 8: Ratios de empleo. Fuente: Censo de población y Vivienda 2001, Instituto Nacional de Estadística

Los datos de paro por edad registrados en Gandia por el IVE en el año 2007, reflejan los niveles más altos entre los 25 y los 39 años con valores de hasta 500 parados en el rango de 30 a 34 años. En el barrio de Santa Anna Beniopa y su área de influencia, esta situación se ve agravada por la escasa formación, la alta tasa de inmigración y delincuencia que provoca marginación y una situación social y económica crítica.

Al analizar la estructura del mercado de trabajo por sexos se observa que, el entorno degradado y marginal del barrio de Santa Anna Beniopa y el nivel de precariedad económica y social, acentúa la desigualdad y discriminación que sufren las mujeres frente a la ya difícil situación que viven los hombres de este barrio.

Si se examina la distribución de la población ocupada por sectores de actividad los resultados son los que se exponen a continuación:

	Agricultura, ganadería y pesca	Industria	Construcción	Servicios
Gandia	4,92%	15,09%	13,74%	66,25%
Zona Urban	5,39%	15,99%	16,25%	62,37%

Tabla 9: Ratios de actividades económicas. Fuente: Censo de población y Vivienda 2001, Instituto Nacional de Estadística

De lo que se puede concluir que el porcentaje de población dedicada al sector primario y secundario es mayor en la zona de actuación que en el resto del municipio de Gandia.



4.5. Distribución y localización de la actividad económica

El tejido económico de la zona de Santa Anna justifica la situación de abandono que sufre el barrio. Un bar y un estanco son los únicos establecimientos comerciales que permanecen abiertos en la zona.

Santa Anna, donde en los años sesenta y setenta llegaron trabajadores atraídos por el auge de la construcción y la citricultura, ha perdido mucha población siendo la inseguridad ciudadana uno de los motivos de esta situación. Mientras tanto en el barrio de Beniopa se ha instalado la segunda oleada de inmigrantes de otros países siendo los pequeños comercios, el tejido económico que prevalece.

Por lo tanto se puede concluir que en el barrio de Santa Anna el tejido económico es prácticamente inexistente, y las actividades a las que se dedica la población son fundamentalmente marginales y precarias en un sistema laboral informal, dentro de la economía denominada sumergida.

La comparativa de actividades económicas según el Censo de Comercio del 2006 del Ayuntamiento de Gandia, refleja unos valores que validan lo comentado anteriormente:

	Zona Urban		Gandia	
	Actividades profesionales	Actividades empresariales	Actividades profesionales	Actividades empresariales
Año 2006	67	284	897	2583

Tabla 10: Comparativa de actividades económicas. Fuente: Censo de comercio 2006, Ajuntament de Gandia

La presión social demandante de recursos en el barrio de Santa Anna Beniopa y su área de influencia es casi inexistente, por lo que los recursos instalados en la zona no han tenido hasta ahora, ni la acogida ni el rendimiento que habrían tenido en otros barrios de la ciudad.

Los centros educativos de los que dispone la zona Urban comparativamente con los que dispone el resto de la ciudad de Gandia son:

		Gandia	Zona Urban
Guarderías	privadas	13	2
	públicas	4	1
Plazas en guarderías	privadas	607	150
	públicas	266	70

Tabla 11: Guarderías. Fuente: Ajuntament de Gandia

Las plazas de los centros de educación infantil y primaria existentes en la zona Urban a la que acuden los escolares de este barrio se reparten entre el colegio público Joan Martorell y el Montdúver en la siguiente proporción:

	Infantil	Primaria
Joan Martorell	150	325
Montdúver	150	325

Tabla 12: Centros educativos. Fuente: Ajuntament de Gandia

Como centros sanitarios la relación comparativa con el resto de Gandia es:

	Centros de Salud
Gandia	3
Zona Urban	1

Tabla 13: Centros sanitarios. Fuente: Ajuntament de Gandia

Además el barrio de Santa Anna cuenta con un Centro social polivalente y un Centro cívico.

En el distrito de Beniopa los equipamientos disponibles en la actualidad son además, un Centro Social (sede de la Junta Municipal del Distrito), una Biblioteca Pública, los colegios públicos Joan Martorell y Montdúver, antes mencionados, un Polideportivo Municipal, una piscina municipal y la Residencia Juvenil La Safor.

La parcela del polideportivo de Beniopa ocupa aproximadamente la mitad norte de la manzana del núcleo urbano del distrito por donde tiene su acceso rodado actual.

4.6. Caracterización del transporte y las comunicaciones



Fotografía 2: Puentes de acceso al barrio de Beniopa

El acceso a Gandia se realiza por la carretera comarcal C-320, la N-332 o la autopista AP-7. También cuenta con la línea de cercanías C-1 y conexiones ferroviarias con Madrid que se incrementan en época estival.

Gandia cuenta con una estación intermodal de transporte de autobuses y trenes, así como una zona de aparcamiento de bicicletas y otra para vehículos potenciando así un uso más eficiente energéticamente y en consonancia con un desarrollo sostenible.



Gandia dispone de un gran número de líneas de autobuses interurbanos que realizan trayectos comarcales, nacionales e internacionales. También dispone de líneas urbanas que recorren la ciudad conectando el Grao con el centro urbano, el Hospital, la Universidad y los barrios de Corea, Benipeixcar y Beniopa aunque en este último se queda a las puertas del mismo sin cruzar el barranco.

La existencia del Barranco de Sant Nicolau es una barrera física que aísla los barrios de Santa Anna y Beniopa degradando aún más esta zona ya muy deteriorada social y económicamente. A esta barrera física hay que añadir la no existencia de una línea de autobuses que recorra estos barrios permitiendo el acercamiento de los residentes a los servicios que esta ciudad ofrece. Sólo una de las líneas recorre el lado del barranco opuesto al barrio, siendo esto insuficiente para ofrecer un servicio ajustado a las necesidades de la población residente en estos barrios

El barrio de Santa Anna dispone de un único puente de acceso lo que complica la comunicación y aumenta el aislamiento. El barrio de Beniopa cuenta con dos puentes y otro de reciente construcción que ayudan a abrir esta zona a la ciudad. Sin embargo se puede decir que el barranco y la falta de servicio de transporte público de esta zona acrecientan la marginación que sufre la zona Urban propuesta.

4.7. Características de núcleos de población con conflictos de situación social, colectivos marginales, etc

La situación geográfica de los barrios de Santa Anna y Beniopa, a las faldas de la montaña, y el aislamiento físico provocado por el Barranco de Sant Nicolau ha favorecido la instalación de población con bajos recursos económicos, sobretodo inmigrantes y la proliferación de problemas de drogadicción.

Gran parte de la venta y consumo de drogas del municipio se encuentra en el barrio de Santa Anna. Esta situación genera problemas de convivencia entre las personas residentes en el mismo barrio y con el resto de la población de Gandia.

El alto índice de paro, el bajo nivel de instrucción, la gran cantidad de inmigrantes y el asentamiento de población de raza gitana, configuran un entorno humano y social complejo.

La problemática con menores es muy elevada existiendo menores en libertad vigilada y menores tutelados. Además hay un programa de familias educadoras que lleva niños y menores en la Residencia Comarcal.

La diversidad de razas y culturas, y las dificultades económicas, sociales y formativas configuran una situación crítica con ciertas consecuencias en la convivencia de los ciudadanos, como son la conflictividad y la delincuencia de algunos grupos de población.

La problemática social se agrava por la escasez de recursos personales, económicos e institucionales, así como por la falta de perspectivas, la frustración y el escepticismo de la población del barrio que no ve salida ni solución a su situación y a sus problemas.

El tejido social del barrio es escaso y vulnerable pues los problemas comentados anteriormente generan autoexclusión y rechazo. Esta situación crea una dependencia económica de las ayudas institucionales que no siempre ayuda a la población, al favorecer un acomodo en la marginalidad como forma de vida.



En el barrio de Beniopa existen grupos activos comprometidos que trabajan por la mejora y apertura del mismo, ofreciendo opciones culturales, deportivas y sociales a la población que aquí reside y esté interesada. Estos grupos con intereses tan variados como son la Asociación de vecinos de Santa Anna y la de Beniopa, Falla de Beniopa, Hermandad de la Entrada de Jesús en Jerusalén, Asociación del Centro Musical de Beniopa, Unión Deportiva Beniopa, Peña ciclista de Beniopa, Peña de carreteros Montdúver, asociación de caza Montdúver y la sociedad de colombicultura Magdalena Beniopa; proporcionan opciones para personas con aficiones y aspiraciones diferentes.

4.8. Situación medioambiental de la zona

El barrio de Santa Anna edificado con una ordenación urbana característica, basada en un laberinto de calles estrechas con pendiente, que combina escaleras pronunciadas y rampas a distinto nivel, dificulta el acceso al tráfico rodado sobretodo servicio de limpieza provocando la acumulación de residuos y basuras.

En esta zona se dispone de una dotación de contenedores y recogida selectiva de basura idéntica a la del resto del municipio, aunque por el difícil acceso a ciertas calles se impide que esta dotación se extienda a todo el área promoviendo la acumulación de basuras por indolencia de algunos de los habitantes del barrio.

Parte de la red de alcantarillado y abastecimiento de estos barrios se ha repuesto y adecuado a la capacidad y necesidades actuales. Sin embargo, existen varias calles que todavía adolecen del saneamiento y del agua potable obligatoria para el cumplimiento de los requisitos mínimos sanitarios exigibles. Con esta iniciativa Urban se quieren desarrollar las redes calculando la capacidad de las mismas teniendo en cuenta el número de habitantes y las características urbanas del área. De igual forma el alumbrado de estos barrios resulta escaso, encontrándose en los espacios públicos en pésimas condiciones provocado por el vandalismo que se sufre en la zona. Las actuaciones en espacios públicos de la Iniciativa Urban proveerá a las zonas con déficit de alumbrado la iluminación adecuada mediante farolas con protección antivandálica, con objeto de convertir las calles y barrios en espacios seguros y transitables.

El uso incívico de la zona de la montaña lindante con el barrio de Santa Anna, el parque de Santa Anna, como vertedero de escombros, basura y restos varios, y como lugar de tráfico y consumo de droga, unido a la falta de hábitos de higiene y la precariedad de las viviendas, muestran un barrio deteriorado medioambientalmente en la zona norte.

La situación de degradación actual del barrio de Santa Anna y Beniopa puede revertirse en una situación privilegiada si se interviene sobre el Parque de Santa Anna y el Calvari de Beniopa con actuaciones consistentes en un parque periurbano que rodee este lado de la ciudad incrementando el valor medio ambiental de la zona y actúe como elemento dinamizador del barrio.

Un parque periurbano de 50.474 m² como espacio natural de cierto valor original, cercano a la ciudad **que se protege para evitar su degradación y que atiende a las necesidades de esparcimiento y recreo de la población.** El diseño de este parque ubicado en la ladera de un monte se adecua a las condiciones de la zona dotándolo de agua, bancos, mesas, papeleras, juegos infantiles...; repoblando el pinar y la vegetación arbustiva original del monte mediterráneo.



4.9. Análisis DAFO

Tras el estudio de la zona Urban sobre la que se quiere actuar, se pueden identificar las Debilidades, Amenazas, Oportunidades y Fortalezas que configuran el DAFO siguiente:

DEBILIDADES

- Aislamiento del barrio físico, social y económicamente
- Degradación medioambiental y urbana
- Falta de zonas verdes y equipamientos deportivos
- Coexistencia de economía sumergida, delincuencia y tráfico de drogas
- Inexistencia de actividad comercial
- Trabas laborales y económicas
- Falta de formación y cualificación profesional
- Absentismo escolar y problemas con menores
- Desestructuración familiar

AMENAZAS

- Incremento de la economía sumergida y la delincuencia
- Mayor barrera social y económica
- Formación de guetos
- Escepticismo de la población más joven sin futuro
- Mayor degradación del medioambiente urbano

FORTALEZAS

- Grupos sociales interesados y dinámicos
- Espacios con potencial medioambiental y urbano
- Iniciativas por parte de asociaciones y del Área de Promoción Económica: Sección de Comercio y Empresa del Ayuntamiento de Gandia.
- Apoyo de los agentes sociales implicados
- Existencia de centro social, centro cívico y colegios en la zona

OPORTUNIDADES

- Mejora del barrio urbanísticamente con infraestructuras de servicios
- Mejora del concepto del barrio en el resto de la ciudad
- Desarrollo de la formación ocupacional
- Fomentar la igualdad de oportunidades
- Creación de puestos de trabajo para el barrio
- Implantación de medidas contra el absentismo y el fracaso escolar, y formación a los jóvenes



5. ESTRATEGIA Y ACTUACIONES DEL PROYECTO URBAN

5.1. Estrategia y objetivos del proyecto

La particularidad y complejidad de la realidad que presenta la zona no puede tratarse de una manera parcial, atendiendo puntualmente a los síntomas que cotidianamente aparecen. Es necesario pues reflexionar y **plantear una estrategia global de intervención que responda conjuntamente a las diferentes situaciones y problemas que se presentan**. Las propuestas de actuación que más adelante se exponen son el resultado de un amplio esfuerzo realizado por conocer las necesidades reales del área incluida en el presente proyecto.

Cabe destacar las múltiples actuaciones que se están llevando a cabo en los barrios de Santa Anna y Beniopa, declaradas como 'Áreas de Rehabilitación Integral' por la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda de la Generalitat Valenciana, con el fin de solucionar la degradación urbana existente. En este plan vigente en la actualidad, se ha realizado una revisión del área resultante y se ha estudiado el grado de conservación de los edificios, para que los propietarios se puedan acoger a las posibles ayudas en temas de rehabilitación de vivienda.

La situación actual de cumplimiento del Plan del Área de Rehabilitación Integral (ARI) de Santa Anna se encuentra al 50% de su ejecución. Dentro del programa previsto de actuaciones del Plan, existen dos acciones que todavía no se han ejecutado: la adecuación de la plaza de Santa Anna y la urbanización de la calle Sagrado Corazón de Jesús.

La propuesta de la iniciativa Urban no trata de sustituir las actuaciones que por parte del gobierno autonómico y local se están llevando a cabo sino, pretende aprovechar el esfuerzo que ya se está realizando para mejorar, apoyar, completar e impulsarlas, contribuyendo de manera integral a la regeneración social y urbana de la zona Urban seleccionada.

El acuerdo conjunto entre los compromisos municipales y la Generalitat mediante la declaración de estas áreas, posibilita el acceso a condiciones de financiación regladas por la normativa de ayudas de la Generalitat para garantizar las intervenciones, basadas en rehabilitación urbana. Las subvenciones con cargo a los fondos de la Generalitat Valenciana y/o al Ministerio en el ARI de Santa Anna ya se establecieron en su día, y son las que se incluyen en el plan de financiación de la Iniciativa Urban, sin menoscabo de que con la revitalización del área, mediante la puesta en marcha de la iniciativa Urban se vuelvan a pactar nuevas condiciones de financiación añadidas a las que se presentan en la memoria.

Por otra parte con la redacción del plan de inmigración municipal de Gandia en el año 2006, el Ayuntamiento de Gandia establece el marco de actuación para forjar el escenario futuro que favorezca la convivencia intercultural capaz de encarar las dificultades y los nuevos retos de la inmigración para transformarlos en nuevas oportunidades y nuevas fuentes de riqueza social.

En lo que respecta al fenómeno de la inmigración concentrada fundamentalmente en el barrio de Plaza Elíptica y Calle Abad Solá y adyacentes, **la estrategia que desde el proyecto Urban se desarrollará se fundamenta en los pilares básicos que sostiene el 'Plan de inmigración municipal de Gandia': igualdad** para todas las personas; **convivencia**, como un condicionante más de desarrollo cultural, medioambiental, social y económico;



interculturalidad, desde el respeto de la cultura de la sociedad y el reconocimiento mutuo de la diversidad cultural; **participación**, garantizando el acceso de todas las personas a los servicios municipales; y **consenso**, por hacer posible los objetivos del plan municipal de la inmigración.

El proyecto Urban pretende llevar a cabo actuaciones en aras de solucionar la problemática existente por el fenómeno de la inmigración y haciendo efectivos los aspectos que se destacan en este plan como: el civismo y corresponsabilidad (se persigue que los recién llegados conozcan como funcionan las instituciones de la ciudad); la elaboración de un programa de información y sensibilización, el desarrollo del centro intercultural de Gandia, y la formación en temas de educación, entre otros.

La estrategia de intervención global de desarrollo económico, social y urbano permitirá abordar con éxito soluciones a los problemas planteados. **Los objetivos que persigue el Ayuntamiento de Gandia con la puesta en marcha de esta iniciativa son:**

- Vincular la zona Urban a la ciudad de Gandia mediante la eliminación de las barreras físicas, psicológicas, sociales y culturales.
- Eliminar la imagen negativa de las áreas más degradadas y el escepticismo de la población.
- Generar oportunidades y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos del barrio.
- Fomentar la igualdad de oportunidades para equilibrar las desigualdades entre sexos y razas.
- Fomentar la convivencia y la relación intercultural de la población.
- Mejorar los niveles de formación básica y ocupacional.
- Regenerar el tejido económico e igualarlo al de la ciudad de Gandia, para lograr un nivel de riqueza y bienestar similar al del resto del municipio.
- Promocionar la salud y prevenir el uso y abuso de sustancias tóxicas y atender a la población drogodependiente para lograr su reinserción.
- Mejorar la seguridad ciudadana mediante un mayor control policial.
- Mejorar las infraestructuras urbanas.
- Favorecer la participación ciudadana a lo largo del desarrollo de la iniciativa.

5.2. Coherencia interna del proyecto

5.2.1. Coordinación con los interlocutores locales

El primer paso en la búsqueda de material para la elaboración del proyecto es el contacto con las fuerzas sociales de la zona, así como con los responsables de las distintas áreas afectadas, para el conocimiento de primera mano y sin intermediarios de la realidad del contexto que se pretende abordar.



Será en esta interlocución donde se concretarán los problemas, objetivos y prioridades de este proyecto.

Las concejalías implicadas del ayuntamiento de Gandia, así como los colectivos sociales de la zona Urban han ayudado en el estudio de la problemática del área y en la presentación de medidas ajustadas para la mejora social, económica y urbana. Algunos de los agentes sociales que han participado en la elaboración del proyecto Urban son:

- Asociación de vecinos de Santa Anna, Beniopa, Plaza Elíptica, Asociación de mujeres de Beniopa, Falla de Beniopa, Hermandad de la Entrada de Jesús en Jerusalén, Asociación del Centro Musical de Beniopa, Unión Deportiva Beniopa, Peña ciclista de Beniopa, Peña de carreteros Montdúver, asociación de caza Montdúver, sociedad de colombicultura Magdalena Beniopa.

Por otra parte, se han recogido numerosas cartas de adhesión de las fuerzas vivas del municipio como apoyo y voluntad decidida de participar en la consecución de los objetivos que se plantean en el proyecto Urban.

- Otras fuerzas sociales del municipio: Cáritas Interparroquial de Gandia, Asamblea Local de Cruz Roja de Gandia, Federación de sociedades musicales de la comarca de La Safor Valldigna, Asociación de Vecinos Playa de Venecia, Asociación de vecinos Sagrada Familia Corea, Asociación de empresarios de hostelería y Turismo de la Safor.

Se trata de una propuesta participativa en la que el ayuntamiento de Gandia atribuye una especial relevancia a la participación ciudadana. Durante el desarrollo del proyecto Urban se mantendrá una continuidad en este proceso de participación activa de todos los agentes económicos y sociales que representan al barrio de Santa Anna, Beniopa y Plaza Elíptica.

5.2.2. *Carácter innovador del proyecto*

Se desarrollará una política integral que abarcará acciones de promoción social y de formación, de incremento de la actividad comercial y económica del área, y de dotación de equipamientos sociales y de servicios.

Así mismo se dotará al área de servicios e infraestructuras que mejoren la calidad de vida de la zona Urban, protegiendo y mejorando el medioambiente urbano y su entorno.

Con esta actuación se cumplirá con los objetivos marcados que solucionen la problemática que se vive en la zona integrándolo en la actividad económica y social de la ciudad de Gandia.

Este proyecto Urban se caracteriza por su innovación, al integrar en él la concentración de recursos destinados a un mismo fin y asegurando la participación de los agentes sociales y económicos de la zona.

5.2.3. *Igualdad de oportunidades*

En la zona Urban hay un grado importante y grave de feminización de la pobreza. La desestructuración familiar y la variada tipología familiar existente, unido a la falta de formación y cualificación profesional en hombres y sobretodo en mujeres agravan más la desigualdad observada.



Esta situación se añade a la problemática ya existente en relación con la población gitana, la gran cantidad de inmigrantes y otros supuestos como los alumnos inadaptados al sistema escolar, itinerantes, absentistas y con graves problemas de desestructuración familiar.

Pese a que la igualdad entre hombres y mujeres es un principio fundamental de la democracia, la realidad es bien distinta, existiendo discriminación por razón de sexo en todos los ámbitos de la sociedad.

Si se analizan los datos por sexo se puede concluir que las mujeres de la zona Urban están menos cualificadas que los hombres, triplicando la cifra de analfabetismo.

Al analizar la estructura del mercado de trabajo por sexos se observa que, el entorno deteriorado y marginal de la zona Urban y el nivel de precariedad económica y social, acentúa la desigualdad y discriminación que sufren las mujeres frente a la ya difícil situación que viven los hombres de esta zona.

Para resolver esta problemática en el proyecto Urban se estudiarán y determinarán los factores que inciden en la marginalización de estos grupos, utilizando métodos cuantitativos y cualitativos, y desarrollando programas de formación e integración social y laboral para estos colectivos. También se elaborará una campaña de difusión de los servicios sociales existentes y de los programas sociales que se desarrollen.

En lo referente a personas con movilidad reducida, se establecerán las actuaciones necesarias para la eliminación de barreras arquitectónicas que permitan la accesibilidad de las personas con discapacidades físicas, en el plan de mejora de accesibilidad urbana se fijarán las debilidades de la zona en esta materia y las prioridades de actuación.

5.2.4. Relación de la estrategia propuesta con la estrategia de desarrollo regional

En el nuevo periodo de programación de los fondos comunitarios se ha previsto reforzar la estrategia de desarrollo local y urbano siguiendo las directrices comunitarias de la política de cohesión, especialmente teniendo en cuenta la contribución urbana al crecimiento y al empleo mediante el desarrollo urbano sostenible de las ciudades.

Teniendo en cuenta los objetivos del Eje 5 “Desarrollo local y urbano” de la iniciativa Urban, el análisis de la coherencia interna del Programa URBAN de Gandia se ha realizado desde una doble perspectiva:

- Perspectiva horizontal, analizándose los objetivos generales del proyecto con los específicos de cada actuación.
- Perspectiva vertical, donde el análisis de coherencia global del proyecto se ha llevado a cabo entre las distintas actuaciones agrupadas por áreas temáticas.

Además para la concreción de los objetivos generales ha tenido en cuenta los objetivos que engarzan con el Eje 5 de la iniciativa Urban:

- Promover la mejora de la competitividad
- Fomentar la cohesión interna para la mejora de los barrios más desfavorecidos.
- Integración de los grupos más desfavorecidos de población



Cabe resaltar que el desarrollo de la presente propuesta contiene un grado de interrelación muy alto entre las acciones contempladas y los objetivos perseguidos, así como de los resultados esperados y dichas acciones dentro de cada una de las Áreas Temáticas. Existen además, profundas interacciones y sinergias, entre las actuaciones entre distintas Áreas con respecto a los objetivos perseguidos.

Relación con el desarrollo local y regional

Numerosas son las actuaciones que desde los años 80 se están realizando en el municipio en aras de favorecer el desarrollo urbano sostenible de la ciudad.

En 1994 se aprobó el Plan Especial de Revitalización y Mejora del Medio Urbano en el centro histórico de la ciudad. En 1990 previo convenios con diferentes administraciones se declara el Programa de Renovación Urbana en la zona de la Vila. Paralelamente se redacta el Proyecto de Evolución del Centro Histórico de la ciudad a Centro Comercial Abierto para la mejora de la competitividad del comercio del centro.

Los barrios de Beniopa y Santa Anna se declararon en 1997 como 'Área de Rehabilitación integrada', mediante acuerdo entre Ministerio de Fomento, la Generalitat Valenciana y el Ayuntamiento de Gandia, para el fomento de la colaboración pública y privada para la intervención en materia de viviendas e infraestructuras primarias.

Así mismo la reciente puesta en marcha del "Plan Estratégico municipal de la Ciudad de Gandia" es el punto de partida que pone de manifiesto la clara intención del municipio de establecer las líneas de actuación a seguir en los próximos años para mejorar las condiciones de progreso económico y social de la ciudad.

En este sentido, se puede decir que el Proyecto Urban se ha adelantado sirviendo de referencia para la elaboración del mencionado Plan. De igual forma, el presente Proyecto se configura como una actuación con amplia proyección y alto valor demostrativo para las futuras acciones a desarrollar dentro del Plan Estratégico municipal.

Participación del municipio en otros programas comunitarios

En el marco de las directrices comunitarias europeas, en 1997 se redacta el Plan de Renovación Urbana y Medioambiental de la Ciudad de Gandia programa EFTA con actuaciones como la renovación urbana del Centro Histórico, Rehabilitación y equipamiento dotacional en edificios históricos, renovación de infraestructuras urbanas en el núcleo urbano de la playa con mejoras del transporte público e infraestructuras de comunicación, regeneración y protección del patrimonio natural y habilitación de zonas verdes, entre otras.

Además el municipio de Gandia ha presentado recientemente su propuesta para la participación en el proyecto Comunitario 'Life'.

5.2.5. Mejora del medio ambiente urbano

El barrio de Santa Anna y el de Beniopa limitados por el barranco de Sant Nicolau, el parque de Santa Anna y el Calvari de Beniopa, sufren una degradación urbana y ambiental grave que preocupa especialmente al Ayuntamiento de Gandia. Estas zonas verdes se encuentran en un delicado estado, siendo necesaria la recuperación y rehabilitación de las mismas para la integración en el barrio, y a su vez para la unificación del barrio con el resto del municipio.



La reconversión de estas zonas en parque periurbano que bordee la ciudad es una idea que el Ayuntamiento persigue para la puesta en valor medioambiental y como agente dinamizador del barrio.

Por otra parte el barranco de Sant Nicolau concede una imagen poco atractiva a la zona Urban. Para mejorar esta imagen, fomentar el tránsito en la zona y dotar a esta área de una zona verde de encuentro entre ambos lados del barranco, se pretende crear un paseo verde en el cauce, para el uso y disfrute de todos los vecinos del municipio.

5.3. Actuaciones del proyecto por áreas temáticas

5.3.1. Sociedad de la Información

SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	
Actuación 1.- Dotación de equipamiento informático y acondicionamiento de dos aulas abiertas para la formación en TICs.	
Calendario de realización	Inicio: 2008 Finalización:2008
Autoridad Competente:	Área de Promoción Económica: Sección de innovación, redes y nuevas tecnologías.
Beneficiarios	Personas que se hallan en situación de exclusión social y/o afectadas por el fenómeno de la Brecha digital. En especial mujeres, jóvenes con baja calificación profesional, parados de larga duración, mayores de 45 años y con discapacidad. Ciudadanos y ciudadanas de Gandia y en general, cualquier tipo de público con dificultad para acceder a las nuevas tecnologías de la información y comunicación. Trabajadores/as y trabajadoras de las empresas, así como empresarios/as sobretodo pertenecientes a Pymes y micropymes.
Objetivos:	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Paliar los efectos de la brecha digital en los colectivos afectados. ▪ Contribuir a generar la sociedad del conocimiento. ▪ Mejorar los niveles de formación en TIC de la población. ▪ Impulsar la formación a lo largo de toda la vida de la población y de las empresas explotando el uso de Internet. 	
Indicadores:	
Dotación de equipamiento informático, nuevos puestos de acceso a las TICs creados, nº de usuarios al mes.	
Descripción de la actividad:	
Adecuación y montaje de 2 aulas, bajo la denominación de una marca única, con una programación de cursos coordinada para la formación en las competencias necesarias para el uso de Internet. Estas aulas están situadas en dos puntos estratégicos de esta zona Urban.	

SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Actuación 2.- Plan de formación digital



Calendario de realización	Inicio: 2008 Finalización:2013
Autoridad Competente:	Área de Promoción Económica: Sección de innovación, redes y nuevas tecnologías.
Beneficiarios	Personas que se encuentran en situación de exclusión social y/o afectadas por el fenómeno de la Brecha digital. En especial, mujeres, jóvenes con baja calificación profesional, parados de larga duración, mayores de 45 años y con discapacidad. Ciudadanos y ciudadanas de Gandia y en general, cualquier tipo de público con dificultad para acceder a las nuevas tecnologías de la información y comunicación. Trabajadores/as y trabajadoras de las empresas, así como empresarios/as sobretodo pertenecientes a Pymes y micropymes.
Objetivo general:	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Paliar los efectos de la brecha digital en los colectivos afectados. ▪ Contribuir a generar la sociedad del conocimiento. ▪ Mejorar los niveles de formación de la población en TIC. ▪ Impulsar la formación a lo largo de toda la vida de la población y de las empresas explotando el uso de Internet. 	
Indicadores:	
Nº de alumnos al mes, nº de cursos formativos al año, % de alumnos satisfechos, empleo directo generado	
Descripción de la actividad:	
Esta actuación se compone de dos acciones:	
<ol style="list-style-type: none"> 1- Creación de una plataforma tecnológica para la formación en diferentes disciplinas de interés para la integración de los colectivos más vulnerables en la sociedad de la información. Esta plataforma deberá ser lo suficientemente flexible para poder añadir nuevas funcionalidades y usos, y soportar un número de alumnos amplio, así como sus posibilidades de interacción. Esta actuación también contempla la contratación de los contenidos de formación en NTIC y la formación del personal que se hará cargo de la gestión de la plataforma telemática. 2- Diseño y desarrollo de un plan de formación en TIC que afecte a los colectivos objetivo de este proyecto en las diferentes líneas de actuación y tipos de formación (prelaboral, ocupacional y continua). 	

SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN**Actuación 3.- Plan de promoción y uso de las NTIC entre la población y las empresas.**

Calendario de realización	Inicio: 2008 Finalización:2011
Autoridad Competente:	Área de Promoción Económica: Sección de innovación, redes y nuevas tecnologías.
Beneficiarios	Personas que se hallan en situación de exclusión social y/o afectadas por el fenómeno de la Brecha digital. En especial, mujeres, jóvenes con baja calificación profesional, parados de larga duración y personas con discapacidad. También trabajadores/as de las empresas.

**Objetivo general:**

- Paliar los efectos de la brecha digital en los colectivos afectados.
- Contribuir a generar la sociedad del conocimiento.
- Conseguir una mayor penetración de las TIC entre las empresas y la población.

Indicadores:

Nº de pymes que solicitan ayudas, nº de cursos formativos al año, empleo directo generado

Descripción de la actividad:

Esta actuación se desarrolla en tres fases:

- 1- Desarrollo de un estudio acerca de las necesidades, usos e intereses de la población y de las empresas respecto de las NTIC. El objetivo es conocer la demanda de los colectivos respecto de las TIC y así programar las actuaciones de sensibilización y formación necesarias.
- 2- Campaña de difusión y promoción de las TIC entre la población y también entre las empresas. Incluye la edición de material publicitario en diferentes formatos (Televisivo, impreso, radiofónico etc.), así como la organización de seminarios sobre la sociedad del conocimiento. Esta campaña incluirá en su estrategia todas las actuaciones relacionadas con las TIC que se desarrollen en este proyecto.
- 3- Ayudas para la incorporación de las Pyme en la sociedad de la información que incluyen la formación.

SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN**Actuación 4.- Wifi en espacios y centros públicos de la zona Urban****Calendario de realización**

Inicio: 2008
Finalización:2011

Autoridad Competente:

Área de Promoción Económica: Sección de innovación, redes y nuevas tecnologías.

Beneficiarios

La población la zona Urban y usuarios de los centros públicos.

Objetivo general:

Facilitar el acceso gratuito a Internet en plazas, espacios y edificios públicos, a los residentes y turistas de la ciudad, poniendo un servicio de alto valor añadido y promoviendo el uso de las NTIC entre la población en general.

Indicadores

Nº de usuarios Internet a través de conexión wifi, % de población satisfecha con la medida

Descripción de la actividad:

Instalación de puntos de acceso libre a Internet y Wifi en los siguientes espacios y edificios:

- Plaza elíptica y plaza de Beniopa.
- Biblioteca
- Los edificios administrativos de la zona
- Colegios
- Centro intercultural
- Centro antena de los servicios de empleo municipales



- Espacios deportivos
- Centro social
- Casa de la cultura

El sistema permitirá al usuario obligatoriamente pasar por unas páginas Web oficiales gestionadas desde el propio departamento de innovación, redes y Nuevas tecnologías, y que contendrán información específica del punto desde donde se realiza la conexión. Por ejemplo, al conectarse en un aula de la red o en la casa del empleo, el usuario podrá acceder a toda la información sobre la programación de cursos.

5.3.2. *Fomento de la integración social y la igualdad de oportunidades*

La integración ciudadana es un proceso bidireccional que requiere de un tiempo en el que influye la adaptación natural de la población junto a un esfuerzo tanto de los inmigrantes y población marginal como de la población autóctona y de un refuerzo de las políticas públicas integradoras que generan recursos específicos y fomentan los recursos ordinarios, siempre con la perspectiva de futuro que estos recursos específicos desaparezcan (síntesis de una buena integración).

FOMENTO DE LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	
Actuación 1.- Investigación sociológica sobre el impacto de la inmigración en la zona Urban.	
Calendario de realización	Inicio: 2008 Finalización: 2008
Autoridad Competente:	Área de Promoción Económica: Sección de innovación, redes y nuevas tecnologías. Observatorio de Información socioeconómica de Gandia y La Safor. Departamento de Cooperación e Integración Social. Observatorio Local de la inmigración y la convivencia Intercultural
Beneficiarios	Personal técnico de las organizaciones sociales y económicas, empresas y asociaciones empresariales, medios de comunicación, pero también políticos y cargos de responsabilidad de las instituciones públicas y privadas del municipio.
Objetivo general:	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contribuir a generar conocimiento acerca de los problemas relacionados con la exclusión social, en especial los que afectan al colectivo de personas inmigradas y que son propios de la zona de intervención. ▪ Convertir los datos en información para la toma de decisiones estratégicas en los ámbitos político, económico y social que mejoren la situación de este colectivo. ▪ Promover políticas activas para la integración de las personas inmigradas y que residen en la zona Urban. 	
Indicadores	
Nº de personas inmigrantes encuestadas, nº de medidas promovidas para la integración de los inmigrantes	
Descripción de la actividad:	
Vinculado a L'Observatori de l'Ajuntament de Gandia y como continuación de los trabajos de	



investigación de este observatorio, se plantea la necesidad de abrir una línea de trabajo específica sobre inmigración, que permita el desarrollo de políticas activas dirigidas a paliar los desequilibrios existentes que afectan a este colectivo, como consecuencia de los cambios derivados de una sociedad cada vez más global y competitiva.

Esta línea de trabajo consiste en el estudio y determinación de los factores que inciden en la marginalización de las personas inmigradas, en especial de los niños, jóvenes, las mujeres y las personas que trabajan, cuyos resultados y propuestas permitan el planteamiento de intervenciones que los erradiquen.

La metodología que se utilizará es mixta, combina métodos cuantitativos y cualitativos. Habrá una fase de trabajo de campo, con la realización de encuestas a la población, seguida de una fase de entrevistas y grupos de discusión que involucren a los agentes directamente implicados en la integración social y laboral de este colectivo. Desde un enfoque integrado, se conjugará las vertientes social, económica, de medio ambiente, urbanística, así como de la propia persona en el estudio.

FOMENTO DE LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Actuación 2.- Desarrollo de programas sociales de formación.

Calendario de realización	Inicio: 2007 Finalización: 2013
Autoridad Competente:	Área de Bienestar Social
Beneficiarios	Toda la población de la zona Urban, en especial los residentes en los barrios de Santa Anna, Beniopa.

Objetivo general:

- Mejorar el nivel socioeconómico y la calidad de vida de la población de la zona Urban

Indicadores

Número de cursos impartidos, % de las mujeres objeto de los programas, niños y jóvenes insertados en el sistema escolar/ total de absentistas, número de familias orientadas y con seguimiento de su evolución.

Descripción de la actividad:

Se desarrollarán Programas Sociales de Formación adecuados a los siguientes colectivos marginados (inmigración, gitanos, familias monoparentales con problemas, drogadictos, etc.) desde al Ayuntamiento como desde otras entidades, Asociaciones y ONG's. Programas orientados a:

- Incrementar el nivel de información, sensibilización social y formación sobre la interculturalidad.
- Fomento de la participación ciudadana como factores fundamentales para lograr la integración social e intercultural.
- Favorecer la convivencia y la cohesión social.

Como ejemplo se desarrollarán programas como:

- Inmigrantes y población autóctona: aspectos básicos de procedimientos de la Ley de Extranjería, talleres sobre valores humanitarios y de solidaridad para los recursos de atención básica en la educación, sanidad, servicios sociales..., foro intercultural semanal, servicio psicológico como prevención del aislamiento y de la salud mental de las personas inmigradas.

- Mujeres: talleres de habilidades sociales, talleres de género, etc.

- Adolescentes: prevención de drogodependencias, prevención de la violencia (talleres de habilidades sociales y de comunicación y de resolución no violenta de conflictos), etc.



Para el colectivo de adolescentes en riesgo y alto riesgo también se prevé la elaboración de un programa de educación de calle.

- Familias multiproblemáticas y familias monoparentales con problemas. Programa Integral de Prevención del Maltrato Infantil-Juvenil y violencia familiar que implique a las redes formales e informales de la comunidad (médicos, jueces, orientadores, tutores, etc.) y que asegure una protección adecuada del menor.

FOMENTO DE LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Actuación 3.- Promoción del centro de día de menores impulsado desde el Centro Cívico de Santa Anna

Calendario de realización	Inicio: 2008 Finalización: 2013
Autoridad Competente:	Universidad Popular de Gandia Área de Cultura y Educación
Beneficiarios	Menores de 16 años

Objetivo general:

- Promocionar las actuaciones en materia de servicios sociales para los niños y jóvenes de la zona Urban
- Evitar la delincuencia juvenil y situaciones de riesgo de este colectivo

Indicadores

Nº de niños que acuden al Centro de día a la semana, actividades realizadas, informes de seguimiento personalizado de la evolución.

Descripción de la actividad:

Se trata de promocionar e impulsar el centro de día de menores del Centro Cívico de Santa Anna dirigido por la Universidad Popular de Gandia, mejorando la dotación de recursos para mejorar su campo de actuación a todo el colectivo de menores de la zona Urban, y todos aquellos jóvenes del resto del municipio que deseen participar. Centralizar todas las actividades del Centro de día de menores de Santa Anna supone perseguir la integración social del colectivo juvenil, ya que permitirá fomentar la relación con niños de otras zonas del municipio y con otras características sociales.

Las actuaciones se podrán ser entre otras:

- Campamentos
- Grupo de montaña
- Campeonatos deportivos
- Aulas de estudio
- Inglés básico
- Grupo de Cine y teatro
- Talleres de formación: prevención de drogodependencias, programa de educación de calle.



FOMENTO DE LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	
Actuación 4.- Campaña de difusión de los servicios de empleo y de los servicios sociales existentes.	
Calendario de realización	Inicio: 2010 Finalización: 2013
Autoridad Competente:	Área de Promoción Económica: Sección de empleo y Área de Bienestar Social
Beneficiarios	Personas que se hallan en situación de exclusión social. En especial, mujeres, jóvenes con baja calificación profesional, parados de larga duración y personas con discapacidad. También trabajadores/as de las empresas, en especial de las micropymes.
Objetivo general:	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dar a conocer las actividades de los servicios de empleo y sociales a los potenciales usuarios de la zona Urban. ▪ Fomentar el interés de las personas para las que se desarrollan estas actividades. ▪ Informar de la existencia de estos servicios para implicar a otros sectores de la sociedad. 	
Indicadores	
Medios en los que se expone, campañas de difusión, personal implicado, acogida de los usuarios, nº de personas interesadas.	
Descripción de la actividad:	
Campaña de difusión y promoción de los servicios sociales y de empleo entre la población, y también entre las empresas. Incluye la edición de material publicitario en diferentes formatos (Televisivo, impreso, radiofónico etc.).	

FOMENTO DE LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	
Actuación 5.- Servicios para la promoción del empleo	
Calendario de realización	Inicio: 2010 Finalización: 2013
Autoridad Competente:	Área de Promoción Económica: Sección de empleo
Beneficiarios	Personas trabajadoras, empresas y profesionales de la orientación y la inserción laboral. Personas desempleadas que se encuentran en procesos de búsqueda activa de empleo.
Objetivo general:	
<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la empleabilidad de los recursos humanos de la zona Urban a través del desarrollo de una serie de servicios diseñados a medida de las necesidades de los colectivos del barrio, en especial de aquellos con mayor dificultad de acceso al mercado de trabajo. • Contribuir a una mayor coordinación de las actuaciones de los profesionales de la orientación e inserción laboral y también de los servicios sociales en esta zona. • Implicar a las empresas en los procesos de inserción laboral de estos colectivos. • Promover la creación de empresas de residentes de la zona Urban. 	



Indicadores
Nº de empleos nuevos creados, nivel de mejora de los empleos y de los profesionales ofrecidos, nº de nuevas empresas en la zona de actuación, implicación y compromiso de los empresarios y comerciantes de la zona.
Descripción de la actividad:
Los servicios de empleo corresponden a las actividades que se desarrollarán en la Casa del Empleo, centro antena de los servicios municipales de empleo, que consistirán en: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Acciones que faciliten a las personas el acceso al mundo laboral mediante la orientación y formación profesional, y la inserción laboral. ▪ Actuaciones para promover la creación de empresas y del fomento de la iniciativa emprendedora. ▪ Acciones de asesoramiento dirigidas a las empresas de la zona urban en la búsqueda y selección de los recursos humanos más apropiados y la mejora de las cualificaciones profesionales de los mismos. ▪ Impulso de un Club de empleo, consistente en un espacio abierto para la búsqueda de empleo donde las personas que buscan trabajo y los profesionales que las asesoran podrán disponer de recursos materiales y técnicos, así como de otros instrumentos telemáticos necesarios para emprender con éxito una búsqueda autónoma de empleo. Por ejemplo: prensa escrita y publicaciones especializadas; Información sobre el mercado de trabajo de Gandia y la comarca de la Safor; equipos informáticos a través de los que acceder a la plataforma on-line de formación, y otro tipo de información sobre bolsas de trabajo, links con organismos que ofrecen empleo y formación, becas y prácticas en empresas entre otros aspectos. Teléfonos y fax para gestionar las acciones de búsqueda de información y actuaciones de intercambio de experiencias entre profesionales de la orientación e inserción laboral. ▪ Cursos de formación para los colectivos de la zona Urban programados en el proyecto.

5.3.3. Medioambiente urbano y reducción y tratamiento de residuos

MEDIOAMBIENTE URBANO Y REDUCCIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS	
Actuación 1.- Creación de un parque periurbano como elemento dinamizador de la zona Urban	
Calendario de realización	2008-2013
Autoridad Competente:	Área de Medio Ambiente y Servicios Urbanos
Beneficiarios	Ciudadanos de Gandia, en especial la población de los barrios de Beniopa y Santa Anna.
Objetivos:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Eliminar el estado de degradación que sufre el parque de Santa Anna y el Calvario de Beniopa. ▪ Contribuir a la conservación del medioambiente. ▪ Mejorar la imagen de la zona de Santa Anna y de Beniopa ▪ Impulsar el desarrollo de la zona con un elemento de elevado valor medioambiental.
Indicadores:	m ² de reforestación, m ² de áreas de recreo y descanso, m lineales de caminos ejecutados, m lineales de bulevar arbolado, número de luminarias y elementos urbanos.

Descripción de la actividad:

La situación actual de la zona verde lindante con los barrios de la zona Urban se encuentra en un estado de abandono importante. Con el fin de dotar a la zona de un elemento dinamizador de elevado valor medioambiental se pretende diseñar el primer parque periurbano de la comarca de La Safor.

Fotografía 3: Vertido de escombros próximos a las viviendas en el barrio de Santa Anna

Se trata de diseñar y construir un parque periurbano a lo largo de todo el lado norte de la Zona Urban como elemento dinamizador del área, un espacio natural situado en las proximidades del núcleo urbano de Gandia, que atienda a las necesidades recreativas de la población.

La ubicación de este parque incluirá las zonas verdes denominadas Parque de Santa Anna y Calvario de Beniopa, un total de 50.474m².

Se diseñará un área constituyendo una mezcla de bosque y parque con la adecuación del mirador de Santa Anna, desde el que en la actualidad se puede vislumbrar toda la ciudad de Gandia. Los trabajos de reforestación en el área se efectuarán con especies autóctonas, a la vez que se dotará de elementos de valor además del paisaje como fuentes de agua, bancos, mesas, papeleras, parque infantil, con el fin de que se convierta en una zona de esparcimiento y recreo para los habitantes de Gandia.

Así mismo se reurbanizarán los caminos de acceso al parque convirtiéndolos en senda integrada con el medio natural, a través de los cuales la población podrá acceder peatonalmente para hacer deporte, pasear, etc.

A lo largo de todo el parque existirá información de las especies autóctonas replantadas, convirtiendo el parque en un jardín botánico didáctico para el disfrute y aprendizaje de toda la población.



Imagen 3: Propuesta de parque periurbano en la zona norte del área Urban

MEDIOAMBIENTE URBANO Y REDUCCIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS	
Actuación 2.- Urbanización de la C/Sagrado Corazón de Santa Anna y mejora de infraestructuras de alumbrado, agua potable y alcantarillado	
Calendario de realización	2008-2013
Autoridad Competente:	Área de Medio Ambiente y Servicios Urbanos
Beneficiarios	Vecinos de Santa Anna, en concreto de la C/Sagrado Corazón
Objetivos:	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejorar las condiciones de habitabilidad de los vecinos de Santa Anna. ▪ Mejorar la imagen del barrio de Santa Anna 	
Indicadores:	
m ² de calles asfaltadas, m lineales de aceras y bordillo, m lineales de red de saneamiento y agua potable restituidos, número de luminarias instaladas por metro lineal de calle	
Descripción de la actividad:	
<p>La mayor parte del barrio de Santa Anna tiene las calles peatonales. La calle Sagrado Corazón de Jesús se sitúa en la zona norte del mismo a los pies de la montaña Parque de Santa Anna.</p> <p>El estado de deterioro de esta calle es importante. La inexistencia de un trazado de calle dificulta el tránsito de peatones y favorece la acumulación de escombros y basura, convirtiendo el espacio en un nido de suciedad y enfermedades. Por otra parte, la red de agua potable no se encuentra soterrada con lo que existe un riesgo importante de contaminación de la misma.</p> <p>La zona de la montaña colindante a las casas, además de albergar gran cantidad de escombros y</p>	

basura, provoca cuando llueve inundaciones e importantes destrozos en las viviendas, al no existir la canalización adecuada de recogida de este agua.



Fotografía 4: Vista del trazado de la calle y acceso a viviendas de la red de saneamiento y agua potable en superficie



Imagen 4:: Vista de la C/Sagrado Corazón en el barrio de Santa Anna

El objeto de la actuación propuesta es el de racionalizar el uso del espacio en el ámbito de la C/Sagrado Corazón de Jesús, y el tratamiento de su margen izquierda límite con la zona verde montañosa, así como el acceso a esta parte alta del barrio desde el margen izquierdo del barranco de Beniopa.

Se proyectará la ampliación de la zona de uso peatonal, con una mejora de la calidad de utilización, ampliación de las aceras, delimitación y tratamiento superficial de la calzada con la colocación de nuevos elementos de mobiliario urbano integrados en el ambiente y haciendo hincapié en la eliminación de barreras arquitectónicas que permitan una incorporación total de todos los potenciales usuarios de la calle mejorando fundamentalmente la calidad estética y de uso.

Las actuaciones a realizar serían el tratamiento superficial de la calzada, ampliación de aceras, ordenación de la infraestructura viaria y mejora de la red de servicios básicos tales como luz, agua potable y alcantarillado con la canalización de las aguas pluviales que llegan de la montaña.

Dado que los tendidos de las redes de energía eléctrica, teléfono, etc, son aéreas se contempla la posibilidad de colocar en la fachada un elemento de canalización a la altura del primer forjado realizado con materiales nobles (piedra natural, etc), integrado en la fachada principal con el objetivo de mejorar y ocultar estos tendidos y consecuentemente mejorar el mal aspecto de estas instalaciones aéreas.



Fotografía 5: Situación actual de la c/ Sagrado Corazón de Jesús



Imagen 5: Propuesta de actuación en la c/ Sagrado Corazón y en el parque de Santa Anna anexo.

MEDIOAMBIENTE URBANO Y REDUCCIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS	
Actuación 3.- Tratamiento de los espacios públicos: Adecuación de la plaza de Santa Anna con parque público	
Calendario de realización	2009-2010
Autoridad Competente:	Área de Medio Ambiente y Servicios Urbanos
Beneficiarios	Vecinos de Santa Anna, toda la población de Gandia
Objetivos: <ul style="list-style-type: none">Mejorar las condiciones de habitabilidad de los vecinos de Santa Anna.Mejorar la imagen del barrio de Santa Anna	
Indicadores: Mobiliario urbano sustituido y/o nuevo, alumbrado público, parques infantiles, bancos, árboles, alcorques. Aceptación de los vecinos y demás peatones.	
Descripción de la actividad: El objeto de la actuación propuesta es el de racionalizar el uso del espacio en el ámbito de la Plaza de Santa Anna y su entorno inmediato. Se pretende una mejora de la calidad de utilización de este espacio, con la colocación de nuevos elementos de mobiliario urbano integrados en el ambiente y haciendo hincapié en la eliminación de barreras arquitectónicas que permitan una incorporación total de todos los potenciales usuarios de la calle mejorando fundamentalmente la calidad estética y de uso. La actuación consiste en la ampliación de aceras, tratamiento superficial del espacio público con parque infantil, ordenación de la infraestructura viaria y mejora de la red de servicios.	



Fotografía 6: Situación actual de la Plaza de Santa Anna



Imagen 6: Propuesta de adecuación de la plaza de Santa Anna

MEDIOAMBIENTE URBANO Y REDUCCIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS	
Actuación 4.- Construcción del Paseo verde de Sant Nicolau	
Calendario de realización	2009-2013
Autoridad Competente:	Área de Medio Ambiente y Servicios Urbanos
Beneficiarios	Vecinos de Santa Anna y toda la población del municipio de Gandia
Objetivos:	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejorar la imagen del barranco de Sant Nicolau 	
Indicadores:	
Superficie recuperada, longitud e itinerario peatonal, nº de farolas instaladas, Mobiliario urbano instalado, nº de parques infantiles, empleo creado/mantenido en fase de construcción y para el mantenimiento del parque, población beneficiada	
Descripción de la actividad:	
<p>El tradicional estado de abandono del cauce genera una mala imagen en la zona, por este motivo el Ayuntamiento de Gandia trata de potenciar el barranco como espacio de ocio para los ciudadanos.</p> <p>El objeto de la creación del paseo verde de Sant Nicolau supondrá el cambio de imagen del barranco y la recuperación medio ambiental del mismo, convirtiéndolo en un lugar idóneo para el paseo de viandantes y ciclistas.</p> <p>El proyecto prevé la creación de una vía verde con una minirreserva de flora en todo el cauce con especies autóctonas, parque infantil, mobiliario urbano (farolas e iluminación, bancos) y carril bici, para convertir el barranco de Sant Nicolau en un lugar de esparcimiento y de recreo, un lugar atractivo para toda la población del municipio de Gandia. El paseo dispondrá de un itinerario peatonal que conectará Beniopa y Santa Anna a través del cauce.</p>	



Fotografía 7: Vista del barranco y uno de los puentes de acceso a Beniopa



Imagen 7: Propuesta de Paseo verde Sant Nicolau

MEDIOAMBIENTE URBANO Y REDUCCIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS	
Actuación 5.- Construcción de la pasarela peatonal sobre el barranco de Beniopa	
Calendario de realización	2007
Autoridad Competente:	Àrea de Medio Ambiente y Servicios Urbanos
Beneficiarios	Vecinos de Beniopa y Santa Anna y toda la población del municipio de Gandia
Objetivos:	
<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la accesibilidad de los barrios de Santa Anna y Beniopa hacia el municipio de Gandia 	



Indicadores:
Presupuesto de ejecución: 181.099,49 €
Descripción de la actividad:
El proyecto ejecutado en el año 2007 ha consistido en la construcción de una pasarela peatonal sobre el barranc de Sant Nicolau para unir Gandia con Beniopa. Este puente permite actualmente el acceso tanto al barrio como al polideportivo de Beniopa, además, de ser utilizado por el Colegio Público Mondúver como paso peatonal para los alumnos. Al puente, de 4 metros de ancho, se accede a través de rampas y escaleras.
La pasarela hacia el barrio de Beniopa ha sido una de las infraestructuras más demandadas por los vecinos del distrito de la Plaza Elíptica, sobre todo por la existencia de las instalaciones deportivas en Beniopa.



Fotografía 8: Vista de la Pasarela peatonal de Beniopa construida y C/Barranc acondicionada

MEDIOAMBIENTE URBANO Y REDUCCIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS	
Actuación 6.- Ejecución del proyecto de acondicionamiento C/Barranc, entre pasarela peatonal y puente de acceso a Beniopa	
Calendario de realización	2007
Autoridad Competente:	Área de Medio Ambiente y Servicios Urbanos
Beneficiarios	Vecinos de Beniopa y Santa Anna y toda la población del municipio de Gandia
Objetivos:	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejorar la imagen del barrio de Beniopa 	
Indicadores:	
Presupuesto de ejecución: 149.420,00 €	
Descripción de la actividad:	
Se trata del acondicionamiento de la C/Barranc del barrio de Beniopa. Esta actuación ha contemplado el asfaltado, mejora y ampliación de las aceras y alumbrado público.	

**5.3.4. Desarrollo del tejido económico**

DESARROLLO DEL TEJIDO ECONÓMICO: ACCIONES A FAVOR DEL EMPLEO, DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL	
Actuación 1.- Plan de desarrollo del tejido comercial de la zona Urban	
Calendario de realización	Inicio: 2008 Finalización: 2010
Autoridad Competente:	Área de Promoción Económica: Sección Comercio y Empresa
Beneficiarios	Comercios situados en la zona Urban; población residente en el área.
Objetivo general:	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo de un plan estratégico para la calidad y la formación del comercio de la zona Urban. ▪ Integración de la zona Urban en el tejido económico de la ciudad de Gandia. 	
Indicadores	
Nº de comercios consultados, nº de comercios nuevos instalados, nº de consultas a población residente, nº de acciones formativas en el sector del comercio diseñadas	
Descripción de la actividad:	
<p>La ciudad de Gandia es un referente comercial en su área de influencia, la comarca de la Safor. Por ello se considera fundamental definir la zona Urban como un área comparativamente desfavorecida con respecto al resto del municipio. Así mismo deben identificarse los aspectos a potenciar para mantener su centralidad.</p> <p>En el estudio se evaluarán las siguientes cuestiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Estado de los comercios de la zona Urban ▪ Promoción del comercio de la zona para atraer potenciales consumidores. ▪ Estudio de necesidades para la formación de un comercio de calidad en la zona Urban. ▪ Adecuación del equipamiento comercial y una correcta distribución territorial de los establecimientos comerciales. ▪ Creación de nuevos empleos alternativos en el sector comercio. <p>En dicho plan además se establecerán propuestas estratégicas para mejorar el tejido económico de la zona.</p>	

DESARROLLO DEL TEJIDO ECONÓMICO: ACCIONES A FAVOR DEL EMPLEO, DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL	
Actuación 2.- Ayudas económicas para la calidad y la formación del comercio de la zona	
Calendario de realización	Inicio: 2010 Finalización: 2012
Autoridad Competente:	Área de Promoción Económica: Sección Comercio y Empresa
Beneficiarios	Empresas y trabajadores/as del sector comercio de la zona Urban.



<p>Objetivo general:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ayudas económicas a los comercios de la zona con el objeto de emprender las actuaciones que se definan en el plan. ▪ Promocionar la implantación de nuevos comercios y activar los existentes fomentando la calidad empresarial. ▪ Inserción laboral de la población del área Urban en el sector comercio
<p>Indicadores</p>
<p>Nº de ayudas solicitadas, nº de comercios rehabilitados y/o modernizados, nº de comercios nuevos implantados, nº de empleos nuevos, comercios certificados en calidad.</p>
<p>Descripción de la actividad:</p> <p>La economía de Gandia se caracteriza por el peso de las actividades de servicios destacando en estas las comerciales; uno de los pilares básicos del desarrollo económico de la ciudad que en los últimos años, ha adquirido un papel estratégico incrementando su área de mercado.</p> <p>En la zona Urban el índice de paro es más elevado que en el resto del municipio, por lo que la potenciación de la actividad comercial resultará un impulso importante en la economía de este área que influirá en la reducción del número de personas sin empleo.</p> <p>Por ello se establecerán ayudas dirigidas a la adecuación del comercio según los criterios de calidad determinados en el plan de desarrollo del tejido comercial. Las ayudas podrán concederse para actuaciones como las siguientes: reforma y modernización del local, incorporación a las nuevas tecnologías, apertura de un nuevo comercio, así como otras que se establezcan en el plan.</p>

5.3.5. Turismo

El municipio de Gandia puso en marcha en 1995 el Plan de Excelencia turística a través del cual trata de mejorar la imagen de la ciudad, ofrecer servicios alternativos que potencien el turismo, como pueden ser rutas culturales, ecológicas, etc. Este Plan incide en aspectos fundamentales de la ciudad como pueda ser la señalización, el mobiliario urbano, el tratamiento de los espacios libres, los bordes de las carreteras y caminos, el embellecimiento de los monumentos.

Teniendo en cuenta los objetivos que en materia de turismo persigue el Ayuntamiento de Gandia, en este área temática se enmarcarían también las actuaciones de creación del parque periurbano de Gandia, la creación del paseo verde de Sant Nicolau, como elementos dinamizadores que mejorarán la imagen turística y medioambiental del municipio.

5.3.6. Accesibilidad y movilidad

Accesibilidad y movilidad	
Actuación 1.- Plan de mejora de la accesibilidad urbana para PMR	
Calendario de realización	Inicio: 2008 Finalización: 2010
Autoridad Competente:	Área de Territorio, Sostenibilidad y Vivienda Área de Seguridad, Movilidad y servicios básicos al Ciudadano
Beneficiarios	Población residente en la zona Urban



<p>Objetivo general:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejorar las condiciones de accesibilidad para las personas con movilidad reducida ▪ Cumplir con los objetivos de movilidad y de adecuación de la ciudad al turismo.
<p>Indicadores</p> <p>m de bordillos y aceras adaptados para PMR, nº de accesos a edificios municipales adaptados, nº de personas beneficiadas con la actuación, grado de confort percibido por la población.</p>
<p>Descripción de la actividad:</p> <p>La actuación consiste en la realización de un estudio de accesibilidad en el que se realice un análisis-diagnóstico de la situación de las calles de la zona Urban para la eliminación de barreras arquitectónicas que permitan la accesibilidad de las personas con movilidad reducida.</p>

5.3.7. Transporte y comunicaciones

<p>Transporte y comunicaciones</p> <p>Actuación 1.- Redefinición de las líneas de transporte urbano para mejorar la comunicación de la zona Urban con la ciudad</p>	
<p>Calendario de realización</p>	<p>Inicio: 2008</p> <p>Finalización: 2010</p>
<p>Autoridad Competente:</p>	<p>Área de Seguridad, Movilidad y Servicios básicos al Ciudadano</p>
<p>Beneficiarios</p>	<p>Población residente en la zona Urban</p>
<p>Objetivo general:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejorar las condiciones de accesibilidad de los barrios de Santa Anna y Beniopa en transporte público ▪ Apertura e integración de estos barrios con el resto de la ciudad. 	
<p>Indicadores</p> <p>Nº de líneas de transporte creadas/modificadas, incremento de personas de los barrios de Santa Anna y Beniopa que se desplazan en autobús, variación de la oferta y demanda y adecuación a las necesidades de la población.</p>	
<p>Descripción de la actividad:</p> <p>En la actualidad las líneas de transporte urbano circulan por el margen del barranco sin acceder a los barrios de Santa Anna y Beniopa, dejando esta zona aislada e incomunicada.</p> <p>La revitalización de los barrios de Santa Anna y Beniopa lleva aparejada una mejora de los accesos en cuanto a líneas de transporte. En esta actuación se contempla la redefinición de las líneas de transporte urbano para mejorar la comunicación de la zona Urban con la ciudad, estudiando la oferta y demanda en el área.</p>	

**5.3.8. Fomento del uso más eficaz de la energía**

Fomento del uso más eficaz de la energía	
Actuación 1.- Acondicionamiento de los edificios municipales para la mejora de la eficiencia energética	
Calendario de realización	Inicio: 2008 Finalización: 2010
Autoridad Competente:	Área de de Territorio, Sostenibilidad y Vivienda
Beneficiarios	Toda la población de Gandia
Objetivo general:	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contribuir a los objetivos de ahorro y eficiencia energética del municipio ▪ Lograr una reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, fomentando un uso racional de la energía 	
Indicadores	
% de disminución del consumo de energía, concienciación de la población a partir del ejemplo en dependencias municipales.	
Descripción de la actividad:	
El proyecto pretende establecer las medidas necesarias para lograr el máximo ahorro energético en edificios municipales. Para ello se establecerán actuaciones para la implantación de medidas de ahorro de energía en los edificios actuales, tales como la sustitución de lámparas convencionales sobre todo incandescentes, por otras de bajo consumo; colocación de detectores de presencia que se enciendan solo cuando alguien pase, ahorro de agua mezclando con aire a presión, etc.	

5.3.9. Infraestructuras de servicios

INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIOS	
Actuación 1.- Rehabilitación del edificio Taller de cerámica para su reconversión en un centro antena de los Servicios Municipales de Empleo del CSI-COM.	
Calendario de realización	Inicio: 2008 Finalización: 2010
Autoridad Competente:	Área de Promoción Económica: sección de Empleo
Beneficiarios	Personas desempleadas, trabajadores activos y empresas.
Objetivo general:	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Rehabilitación del edificio para la creación de un centro antena de los servicios municipales de empleo en la zona Urban. ▪ Integración ocupacional y activación del empleo. 	
Indicadores	
Empleos creados para la rehabilitación del centro Taller, actividades y cursos de formación ocupacional promovidas desde el centro, potenciación e información de los servicios municipales de empleo, demanda de este servicio para búsqueda de empleo.	

**Descripción de la actividad:**

Este centro antena es una descentralización para la zona Urban de las actividades ofrecidas en los servicios de empleo municipales situados en el CSI-COM. Tendrá una superficie de 1000m², siendo las características del edificio las siguientes:

- Despachos para los profesionales de la orientación e inserción laboral (150 m²).
- 3 aulas para la formación (150m²).
- Sala para el club de empleo (60 m²).
- Una de las aulas de nuevas tecnologías (50 m²).
- 3 aulas de oficios (360m²) para la impartición de especialidades formativas como mantenedor de mobiliario urbano, fontanero, electricista, jardinero y albañilería, entre otras especialidades relacionadas con los oficios.
- 1 recinto abierto para la formación práctica de los diferentes oficios (200m²).
- 1 almacén para material (200m²)

5.3.10. Formación profesional

La importancia del trabajo en la integración no es muy diferente para el inmigrante que para el autóctono, pero cuando la persona inmigrada no tiene trabajo, su sensación de fracaso es doble, porque el trabajo es el que vino buscando a esta sociedad, dejando muchos vínculos que el autóctono no ha tenido necesidad de dejar y, además, su capacidad por subsistir sin trabajar puede ser menor que la de los autóctonos, por carecer de los refuerzos familiares y sociales que estos suelen tener.

El trabajo es, por lo tanto, un factor de integración. Pero es, al mismo tiempo, un factor de exclusión cuando las personas inmigradas se encuentran incursas a condiciones laborales de discriminación o segregación específicas.

FORMACIÓN PROFESIONAL**Actuación 1.- Taller de inserción laboral.**

Calendario de realización	Inicio: 2012 Finalización:2013
Autoridad Competente:	Área de Promoción Económica: sección de Empleo
Beneficiarios	Personas que quieren iniciar su actividad laboral en alguno de los oficios ofertados en estos talleres.

Objetivo general:

- Fomentar la enseñanza de oficios entre los colectivos en riesgo de exclusión social para mejorar sus posibilidades de acceso en el mercado de trabajo.
- Integración de desempleados y personas con problemas de marginación laboral.
- Formar profesionales para el desempeño de diversos oficios.

Indicadores



Cursos ofertados y desarrollados, personas interesadas y formadas, demanda laboral en estos oficios e integración en el mundo laboral.

Descripción de la actividad:

Realización de cursos de oficios de dos años de duración para 12 alumnos/as, en diversas especialidades del área de tareas que se determinen, a partir de los estudios elaborados en el proyecto.

FORMACIÓN PROFESIONAL**Actuación 2.- Formación Profesional Continua para el sector comercial.**

Calendario de realización	Inicio: 2010 Finalización:2013
Autoridad Competente:	Área de Promoción Económica: Sección de Comercio y Empresa
Beneficiarios	Trabajadores/as de las empresas y comercios de la zona

Objetivo general:

- Incrementar la calidad del comercio a través de la adecuación de los recursos humanos.
- Formación ocupacional, ampliación de currículas.
- Activación comercial en la zona Urban.

Indicadores

Cursos ofertados, trabajadores formados, comercios nuevos abiertos y comercios con excelencia

Descripción de la actividad:

Realización de cursos de formación en las especialidades que se determinen en el plan de acción comercial, dirigidas a trabajadores/as y empresariado de la zona Urban.

5.3.11. Información y publicidad

La propuesta de la iniciativa Urbana del Ayuntamiento ha de contar con un Plan de información y publicidad para cumplir con lo establecido en los Reglamentos (CE) 1083/2006 del consejo de 11 de julio y 1828/2006 de la comisión de 8 de diciembre.

INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD**Actuación 1.- Plan de publicidad del proyecto Urban.**

Calendario de realización	Inicio: 2008 Finalización:2013
Autoridad Competente:	Área de promoción Económica. Área de Medioambiente y Servicios Urbanos.
Beneficiarios	Toda la población de la zona Urban y el propio desarrollo del proyecto



<p>Objetivo general:</p> <ul style="list-style-type: none"> Promoción del proyecto en la ciudad y desarrollo integral de la zona Urban. Proceso de participación ciudadana
<p>Indicadores</p> <p>Nº de jornadas de difusión realizadas, nº de videos divulgativos, nº de publicaciones, nº de receptores de las medidas publicitarias y de difusión, nº de visitantes a la web del proyecto al año, nº de personas y colectivos interesados en el proyecto y en formar parte del proceso de participación.</p>
<p>Descripción de la actividad:</p> <p>El Plan de Publicidad de la experiencia Urban se configura como una labor de presentación, información y animación para los colectivos a los que podría interesar el desarrollo del proyecto en su conjunto y de las medidas en él contenidas.</p> <p>Para ello se prevén actuaciones del siguiente tipo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Edición de la revista Urban sobre las fases del proyecto. Elaboración de una página web sobre las características del proyecto URBAN, sus objetivos, actuaciones previstas y ejecutadas, que se encontrará insertada en la página web del Ayuntamiento de Gandia. Aprovechar ferias, congresos y jornadas realizados en la ciudad para incluir stands, donde se divulguen las actuaciones de Urban. Realización de vídeos divulgativos de acciones Urban. Elaboración de folletos, carteles, cuñas de radio, inserciones en prensa, vídeos de seguimiento para su difusión en medios audiovisuales.

5.3.12. Gestión y Asistencia técnica

GESTIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA	
Actuación 1.- Creación de la oficina Urban.	
Calendario de realización	Inicio: 2008 Finalización:2013
Autoridad Competente:	Consultora externa
Beneficiarios	Toda la población de la zona Urban y el propio desarrollo del proyecto
<p>Objetivo general:</p> <ul style="list-style-type: none"> Promoción del proyecto en la ciudad y desarrollo integral de la zona Urban. 	
<p>Indicadores</p> <p>Nº de jornadas de difusión realizadas, nº de videos divulgativos, nº de publicaciones, nº de receptores de las medidas publicitarias y de difusión, nº de visitantes a la web del proyecto al año</p>	
<p>Descripción de la actividad:</p> <p>Se prevé la creación de una oficina formada por un equipo técnico, dirigido por un gestor, con representación en todos los órganos de control. Dicho equipo técnico se ocupará de todos los procedimientos de gestión del programa propiamente dicho, destacando entre las actividades a realizar las siguientes:</p>	



- Informar de las actividades, programas y actuaciones que se vayan realizando en el marco del proyecto Urban.
- Proponer y hacer el seguimiento de indicadores de las actuaciones que se vayan realizando.
- Redactar informes a presentar a los Comités de Seguimiento.
- Labores de publicidad, difusión y divulgación del proyecto.
- Búsqueda y contactación con entidades e instituciones susceptibles de intervenir en aspectos concretos de la iniciativa Urban.
- Certificar los pagos y proponer los gastos, previa fiscalización de la intervención de fondos.
- Ejecutar y dirigir las obras.

Para facilitar las labores de seguimiento y evaluación del programa se dispondrán en todas las actuaciones de un modelo de Check list para la realización de las verificaciones administrativas y un Modelo de ficha para realizar las verificaciones sobre el terreno, como herramientas que permitirán administrar eficientemente el proyecto y evaluar la buena marcha del mismo.

Se prevé dentro de sus funciones el asesoramiento y planificación de actividades que sirvan de apoyo a las actuaciones de publicidad de la iniciativa Urban desarrollando entre otras las siguientes actuaciones:

- Seguimiento diario de los acontecimientos y noticias relacionados directa o indirectamente con Urban.
- Elaboración, distribución y canalización de notas de prensa, convocatorias y entrevistas oportunas.
- Confección de dossiers de prensa para los medios de comunicación.
- Fijación de encuentros.
- Elaboración de la información correspondiente para cada uno de los colectivos implicados.

GESTIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA

Actuación 2.- Creación de redes de intercambio de experiencias tanto a nivel nacional como comunitario.

Calendario de realización	Inicio: 2008 Finalización:2013
Autoridad Competente:	Área de promoción Económica. Área de Medioambiente y Servicios Urbanos. Consultora externa
Beneficiarios	Toda la población de la zona Urban y el propio desarrollo del proyecto
Objetivo general:	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprovechar las sinergias derivadas de la puesta en marcha de proyectos en otras ciudades y situaciones de características similares. 	
Indicadores	
Nº reuniones/encuentros realizados/asistidos, nº de visitas a la página Web del proyecto, nº de proyectos puestos en marcha como consecuencia de las redes de intercambio, mejoras obtenidas a raíz del intercambio de información y experiencias.	

**Descripción de la actividad:**

Tal y como se señala en la convocatoria Urban, uno de los objetivos básicos es el intercambio de experiencias y participación en reuniones y encuentros sobre el seguimiento del proyecto como sobre el desarrollo urbano, tanto a nivel nacional como internacional.

Durante el transcurso del proyecto se identificarán aquellas ciudades que más puedan aportar y recibir la experiencia de Urban de Gandia, estableciendo en ese sentido actividades recogidas en las actuaciones de publicidad del proyecto como ferias, congresos, seminarios, encuentros temáticos sobre proyectos innovadores. Asimismo las ciudades Urban en España podrán establecer vías de comunicación al objeto de intercambiar actuaciones similares.

GESTIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA**Actuación 3.- Evaluaciones del programa.**

Calendario de realización	Inicio: 2008 Finalización:2013
Autoridad Competente:	Consultora externa
Beneficiarios	El proyecto Urban en cuanto al control de la eficacia y eficiencia de los fondos

Objetivos generales:

- Extraer conclusiones para actuaciones futuras
- Recondicionar actuaciones en función de cómo vaya desarrollándose el programa

Indicadores

Nº de evaluaciones realizadas, grado de cumplimiento de ejecución de las actuaciones del proyecto según planificación inicial, nº entrevistas con órganos ejecutores, nº entrevistas con beneficiarios del proyecto, nº proyectos visitados.

Descripción de la actividad:

Se prevé a lo largo del proceso del proyecto la realización de evaluaciones del programa intermedias (anualmente) y final. Para ello se contará con la contratación de una consultora externa que analice el impacto del proyecto.

Las actuaciones previstas de análisis son las siguientes:

- Evaluación de los indicadores previstos en el programa
- Evaluación del Plan de Comunicación y divulgación de Urban
- Evaluaciones intermedias y final

La base de datos de indicadores diseñada facilitará las labores de evaluación del programa, pudiéndose verificar la buena marcha del proyecto o en su defecto corregir las desviaciones detectadas.

GESTIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA**Actuación 3.- Auditoria del programa.**

Calendario de realización	Inicio: 2008 Finalización:2013
----------------------------------	-----------------------------------

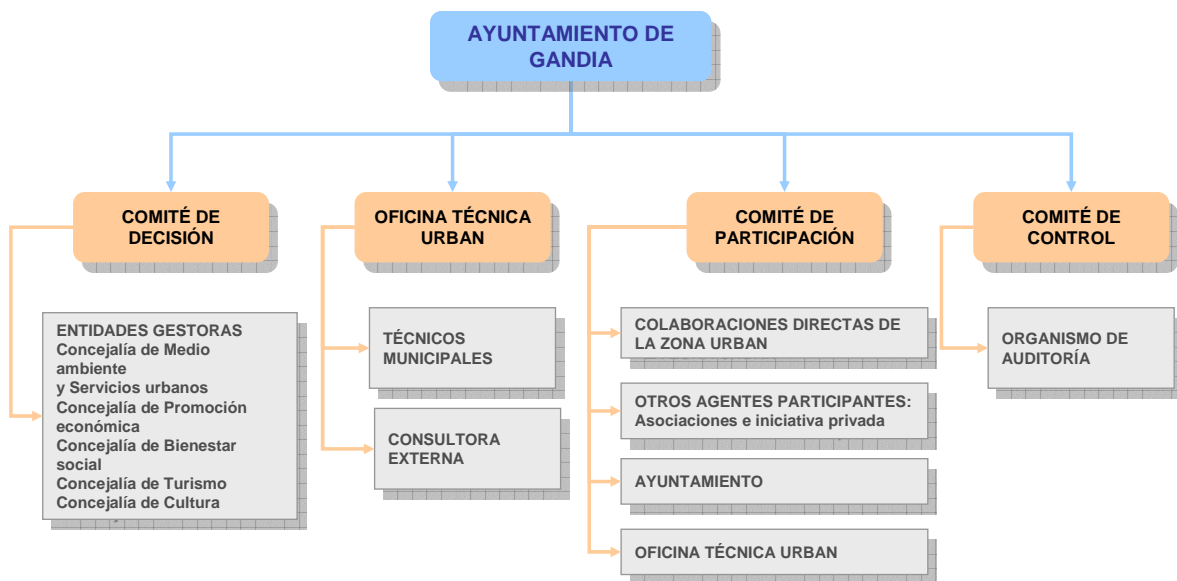


Autoridad Competente:	Consultora externa
Beneficiarios	El proyecto Urban en cuanto al control de la eficacia y eficiencia de los fondos
Objetivos generales: <ul style="list-style-type: none">▪ Control de la eficacia y eficiencia del Sistema de Gestión y control del programa operativo	
Indicadores	
Grado de cumplimiento de las auditorias llevadas a cabo	
Descripción de la actividad: <p>Se prevé a lo largo del desarrollo del proyecto la realización de auditorias para comprobar el funcionamiento eficaz del sistema de gestión y control del programa. Para ello se contará con la contratación de una consultora externa que realizará las siguientes tareas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Estrategia de auditoría, tras la aprobación del programa operativo.• Auditorias anuales, con la realización de un informe de control que resuma los resultados de las auditorias realizadas.• Auditoria final, con la realización del informe final de control al término del programa operativo.	

6. SISTEMA DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO

Tal y como recoge el documento de Orientaciones para la elaboración de propuestas de la iniciativa Urban, el proyecto ha de incluir una propuesta de gestión, control y seguimiento del mismo, de acuerdo con la normativa comunitaria vigente: el Reglamento (CE) 1083/2006 del Consejo de 11 de julio de 2006 y el Reglamento (CE) 1828/2006 de la Comisión de 8 de diciembre de 2006.

El Sistema de gestión y seguimiento del presente proyecto se va a desarrollar según el siguiente modelo de gestión.



En el diagrama de flujo presentado se enmarcan todas las entidades participantes y principales implicados en el desarrollo del proyecto Urban, agentes políticos y sociales, representantes de la zona Urban y en general de toda la ciudad de Gandia, con objeto de reforzar las redes participativas del mismo en las tomas de decisiones y proceso de gestión y seguimiento.

Comité de decisión:

En su nivel político, el comité de decisión se encargará del estudio, valoración y aprobación de todas aquellas propuestas que surjan del resto de los órganos de gestión o de ella misma. Se garantiza, así la coherencia y uniformidad de todas y cada una de las acciones que se emprendan. El comité de decisión estará formado por los responsables de cada uno de los grupos políticos con representación en el Ayuntamiento:

- Concejalía de Medio ambiente y Servicios urbanos
- Concejalía de Promoción Económica
- Concejalía de Bienestar Social
- Concejalía de Educación y Cultura



Oficina técnica Urban:

La función primordial de esta oficina será la de coordinar las diferentes acciones inter-áreas y llevar a cabo las labores de gestión y seguimiento del programa. El carácter integral del proyecto Urban exige la participación de un órgano como este, que haga operativas las decisiones tomadas en el Comité de decisión. Su composición abarcará todos los servicios municipales implicados en el proyecto a través de técnicos municipales y una consultora externa contratada con experiencia en labores de seguimiento y control de programas operativos.

Comité de participación:

La participación ciudadana se constituye como elemento esencial en el diseño del desarrollo del proyecto Urban. Así pues se plantea una estructura participativa dinámica entre todos los agentes públicos implicados con objeto de garantizar un proceso de participación efectivo y real en el proceso de toma de decisiones.

El citado órgano de naturaleza consultiva, debe constituirse como un verdadero y efectivo foro de debate y opinión en el que se concreten las políticas públicas locales en el ámbito afectado por la Iniciativa Urban.

Los miembros de dicho comité son:

- Ayuntamiento de Gandia: diferentes concejalías implicadas en el desarrollo del proyecto.
- Asociación de vecinos de Santa Anna, Beniopa, Plaza Elíptica, Asociación de mujeres de Beniopa, Falla de Beniopa, Hermandad de la Entrada de Jesús en Jerusalén, Asociación del Centro Musical de Beniopa, Unión Deportiva Beniopa, Peña ciclista de Beniopa, Peña de carreteros Montdúver, asociación de caza Montdúver, sociedad de colombicultura Magdalena Beniopa.
- Otras fuerzas sociales del municipio: Cáritas Interparroquial de Gandia, Asamblea Local de Cruz Roja de Gandia, Federación de sociedades musicales de la comarca de La Safor Valldigna, Asociación de Vecinos Playa de Venecia, Asociación de vecinos Sagrada Familia Corea, Asociación de empresarios de hostelería y Turismo de la Safor.
- Oficina técnica Urban

Comité de control:

Este órgano realizará las funciones de la autoridad de auditoría y estará formado por el interventor municipal con apoyo de asistencia técnica externa.

En los anexos a la memoria se adjuntan los documentos que el equipo técnico del Ayuntamiento de Gandia encargado de desarrollar las funciones de gestión del programa, empleará para llevar a cabo las verificaciones de la autoridad de gestión, con arreglo al artículo 60 del Reglamento (CE) 1083/2006. Estos documentos son un **modelo de Check list** para la realización de las verificaciones administrativas y un **Modelo de ficha para realizar las verificaciones sobre el terreno** de operaciones concretas, con arreglo al Artículo 13 del Reglamento (CE) 1828/2006 de la Comisión.



A continuación se expone un cuadro resumen con la descripción de las funciones de cada uno de los órganos que componen en sistema de gestión y seguimiento para el desarrollo del programa Urban:



AUTORIDAD	ÓRGANOS	COMPOSICIÓN	FUNCIONES	PERIODICIDAD REUNIONES
AUTORIDAD DE GESTIÓN	Comité de Decisión	Grupos políticos Comité Técnico del URBAN	<ul style="list-style-type: none"> - Acordar la ejecución del programa y acuerdos relativos al Urban. - Garantizar que la selección de las actuaciones se realiza de acuerdo a los criterios de la Iniciativa Urban - Modificar la programación en la ejecución del Urban. - Garantizar la evaluación y seguimiento del programa 	Semestral
	Comité de Participación	Agentes económicos y sociales participantes	<ul style="list-style-type: none"> - Proponer a la Comisión Técnica, la adopción de medidas complementarias o nuevas iniciativas. - Proponer la celebración de convenios. - Informar y consultar sobre la gestión. - Canalizar la participación ciudadana. - Estudiar propuestas de interés y proponerlas a la Comisión Técnica 	Semestral
	Oficina técnica Urban	Técnicos municipales Consultora externa	<ul style="list-style-type: none"> - Actuar de nexo de unión entre el Comité de Participación y la Comité de Dirección. - Coordinar las diferentes acciones inter-áreas - Proponer la modificación y aprobación de actuaciones. - Informar periódicamente al Comité de participación, y al resto de órganos, de la marcha de actuaciones que se lleven a cabo - Proponer y hacer el seguimiento de indicadores de las actuaciones que se vayan realizando. - Redactar los informes a presentar en los Comités de Seguimiento. - Labores de publicidad, difusión y divulgación del proyecto. - Búsqueda de entidades/instituciones susceptibles de intervenir de forma puntual en aspectos concretos de la iniciativa Urban. - Ejecutar las decisiones del Comité de Gobierno. - Coordinar la programación y seguir la ejecución. - Comprobar que se ha llevado a cabo la entrega de los bienes o prestación de servicios objeto de cofinanciación - Garantizar que se dispone de un sistema informatizado de registro y almacenamiento de datos contables relacionadas con cada una de las actuaciones del programa - Asegurarse que los beneficiarios - Garantizar la existencia de una pista de auditoria apropiada 	Mensual
AUTORIDAD DE CERTIFICACIÓN	Oficina técnica Urban	Técnicos municipales Consultora externa	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar y remitir las declaraciones de gastos y certificaciones de pago - Certificar que las declaraciones de gastos son exactas y que el gasto declarado se atiene a las normas nacionales y comunitarias aplicables - Tomar nota de los resultados de todas las auditorías llevadas a cabo por la autoridad de auditoria - Mantener registros contables en soporte electrónico del gasto declarado 	Trimestral
AUTORIDAD DE AUDITORIA	Organismo de Auditoría	Intervención Municipal Consultora externa	<ul style="list-style-type: none"> - Asegurarse de que se realizan las auditorias para comprobar el funcionamiento eficaz del sistema de gestión y control 	Trimestral



7. PLAN FINANCIERO INDICATIVO DEL PROYECTO URBAN

Distribución del presupuesto por áreas temáticas

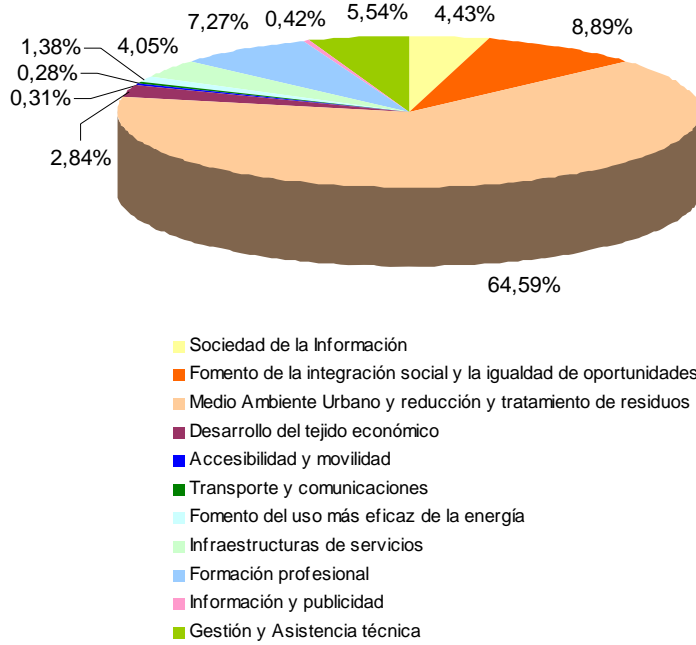


Gráfico 3



ACTUACIONES POR ÁREAS TEMÁTICAS	COSTE (€)	%	Fondos FEDER	%	Ayuntamiento de Gandia	%
1. Dotación de equipamiento informático y acondicionamiento de dos aulas abiertas para la formación en TICs.	40.000		28.000	70%	12.000	30%
2. Plan de formación digital	150.000		105.000	70%	45.000	30%
3. Plan de promoción y uso de las NTIC entre la población.	250.000		175.000	70%	75.000	30%
4. Wifi en espacios y centros públicos	200.000		140.000	70%	60.000	30%
SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	640.000	4,43%	448.000	70%	192.000	30%
1. Investigación sociológica sobre el impacto de la inmigración en la Zona Urban	45.000		31.500	70%	13.500	30%
2. Desarrollo de programas sociales de formación	120.000		84.000	70%	36.000	30%
3. Promoción del centro de día de menores impulsado desde el Centro Cívico de Santa Anna	400.000		280.000	70%	120.000	30%
4. Campaña de difusión de los servicios de empleo y de los servicios sociales existentes	40.000		28.000	70%	12.000	30%
5. Servicios para la promoción del empleo	800.000		560.000	70%	240.000	30%
FOMENTO DE LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	1.405.000	9,72%	983.500	70%	421.500	30%
1. Creación del parque periurbano de Santa Anna como elemento dinamizador de la zona Urban	7.298.061		5.108.642	70%	2.189.418	30%
2. Urbanización de la C/Sagrado Corazón de Santa Anna y mejora de infraestructuras de alumbrado, agua potable y alcantarillado	380.105		266.073	70%	114.031	30%
3. Tratamiento de los espacios públicos: Adecuación de la plaza de Santa Anna con parque público	372.393		260.675	70%	111.718	30%
4. Construcción del Paseo verde de Sant Nicolau	952.000		666.400	70%	285.600	30%
5. Construcción de la pasarela peatonal sobre el barranco de Beniopa	181.099		126.770	70%	54.330	30%
6. Ejecución del proyecto de acondicionamiento C/Barranc, entre pasarela peatonal y puente de acceso a Beniopa	149.420		104.594	70%	44.826	30%
MEDIO AMBIENTE URBANO Y REDUCCIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS	9.333.078	64,59%	6.533.154	70%	2.799.923	30%
1. Plan de desarrollo del tejido comercial de la zona Urban	60.000		42.000	70%	18.000	30%
2. Ayudas económicas para la calidad y la formación del comercio de la zona	350.000		245.000	70%	105.000	30%
DESARROLLO DEL TEJIDO ECONÓMICO: ACCIONES A FAVOR DEL EMPLEO, DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL	410.000	2,84%	287.000	70%	123.000	30%
1. Plan de mejora de la accesibilidad urbana para PMR	45.500		31.850	70%	13.650	30%
ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD	45.500	0,31%	31.850	70%	13.650	30%
1. Redefinición de las líneas de transporte urbano para mejorar la comunicación de los barrios de Santa Anna y Beniopa con la ciudad	40.000		28.000	70%	12.000	30%
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	40.000	0,28%	28.000	70%	12.000	30%
1. Acondicionamiento de los edificios municipales para la mejora de la eficiencia energética	200.000		140.000	70%	60.000	30%
FOMENTO DEL USO MÁS EFICAZ DE LA ENERGÍA	200.000	1,38%	140.000	70%	60.000	30%
1. Rehabilitación del Edificio Taller de cerámica para su reconversión en un centro antenna de los Servicios de Empleo Municipales del CSI-COM	585.000		409.500	70%	175.500	30%
INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIOS	585.000	4,05%	409.500	70%	175.500	30%
1. Taller de inserción laboral	810.207		567.145	70%	243.062	30%
2. Formación profesional continua para el sector comercial.	120.000		84.000	70%	36.000	30%
FORMACIÓN PROFESIONAL	930.207	6,44%	651.145	70%	279.062	30%
1. Plan de promoción del proyecto Urban	60.000		42.000	70%	18.000	30%
INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	60.000	0,42%	42.000	70%	18.000	30%
1. Creación de una oficina técnica Urban	560.000		392.000	70%	168.000	30%
2. Creación de redes de intercambio de experiencias tanto a nivel nacional como comunitario	160.000		112.000	70%	48.000	30%
3. Evaluaciones del programa	40.000		28.000	70%	12.000	30%
4. Auditoría del programa	40.000		28.000	70%	12.000	30%
GESTIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA	800.000	5,54%	560.000	70%	240.000	30%
TOTAL	14.448.785	100,00%	10.114.149	70%	4.334.635	30%



ACTUACIONES POR ÁREAS TEMÁTICAS	COSTE (€)	2.007	2.008	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013
1. Dotación de equipamiento informático y acondicionamiento de dos aulas abiertas para la formación en TICs.	40.000		40.000					
2. Plan de formación digital	150.000		25.000	25.000	25.000	25.000	25.000	25.000
3. Plan de promoción y uso de las NTIC entre la población.	250.000		62.500	62.500	62.500	62.500		
4. Wifi en espacios y centros públicos	200.000		50.000	50.000	50.000	50.000		
SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	640.000	0	177.500	137.500	137.500	137.500	25.000	25.000
1. Investigación sociológica sobre el impacto de la inmigración en la Zona Urban	45.000		45.000					
2. Desarrollo de programas sociales de formación	120.000	17.143	17.143	17.143	17.143	17.143	17.143	17.143
3. Promoción del centro de día de menores impulsado desde el Centro Cívico de Santa Anna	400.000	57.143	57.143	57.143	57.143	57.143	57.143	57.143
4. Campaña de difusión de los servicios de empleo y de los servicios sociales existentes	40.000		40.000					
5. Servicios para la promoción del empleo	800.000	114.286	114.286	114.286	114.286	114.286	114.286	114.286
FOMENTO DE LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	1.405.000	188.571	273.571	188.571	188.571	188.571	188.571	188.571
1. Creación del parque periurbano de Santa Anna como elemento dinamizador de la zona Urban	7.298.061	3.000.902	2.139.481	977.242	386.230	172.541	302.091	319.574
2. Urbanización de la C/Sagrado Corazón de Santa Anna y mejora de infraestructuras de alumbrado, agua potable y alcantarillado	380.105		190.052	190.052				
3. Tratamiento de los espacios públicos: Adecuación de la plaza de Santa Anna con parque público	372.393			186.197	186.197			
4. Construcción del Paseo verde de Sant Nicolau	952.000			476.000	476.000			
5. Construcción de la pasarela peatonal sobre el barranco de Beniopa	181.099	181.099						
6. Ejecución del proyecto de acondicionamiento C/Barranc, entre pasarela peatonal y puente de acceso a Beniopa	149.420	149.420						
MEDIO AMBIENTE URBANO Y REDUCCIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS	9.333.078	3.331.421	2.329.533	1.829.490	1.048.427	172.541	302.091	319.574
1. Plan de desarrollo del tejido comercial de la zona Urban	60.000	60.000						
2. Ayudas económicas para la calidad y la formación del comercio de la zona	350.000			70.000	70.000	70.000	70.000	70.000
DESARROLLO DEL TEJIDO ECONÓMICO: ACCIONES A FAVOR DEL EMPLEO, DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL	410.000	60.000	0	70.000	70.000	70.000	70.000	70.000
1. Plan de mejora de la accesibilidad urbana para PMR	45.500	45.500						
ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD	45.500	45.500	0	0	0	0	0	0
1. Redefinición de las líneas de transporte urbano para mejorar la comunicación de los barrios de Santa Anna y Beniopa con la ciudad	40.000	40.000						
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	40.000	40.000	0	0	0	0	0	0
1. Acondicionamiento de los edificios municipales para la mejora de la eficiencia energética	200.000		0	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000
FOMENTO DEL USO MÁS EFICAZ DE LA ENERGÍA	200.000	0	0	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000
1. Rehabilitación del Edificio Taller de cerámica para su reconversión en un centro antena de los Servicios de Empleo Municipales del CSI-COM	585.000	292.500	292.500					
INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIOS	585.000	292.500	292.500	0	0	0	0	0
1. Taller de inserción laboral	810.207	115.744	115.744	115.744	115.744	115.744	115.744	115.744
2. Formación profesional continua para el sector comercial.	120.000		60.000	60.000				
FORMACIÓN PROFESIONAL	930.207	115.744	175.744	175.744	115.744	115.744	115.744	115.744
1. Plan de promoción del proyecto Urban	60.000		10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000
INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	60.000	0	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000
1. Creación de una oficina técnica Urban	560.000	80.000	80.000	80.000	80.000	80.000	80.000	80.000
2. Creación de redes de intercambio de experiencias tanto a nivel nacional como comunitario	160.000		26.667	26.667	26.667	26.667	26.667	26.667
3. Evaluaciones del programa	40.000		6.667	6.667	6.667	6.667	6.667	6.667
4. Auditoría del programa	40.000		6.667	6.667	6.667	6.667	6.667	6.667
GESTIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA	800.000	80.000	120.000	120.000	120.000	120.000	120.000	120.000
TOTAL	14.448.785	4.153.737	3.378.848	2.571.306	1.730.242	854.357	871.406	888.889
Porcentaje de reparto del presupuesto total		28,75%	23,39%	17,80%	11,98%	5,91%	6,03%	6,15%